

ija

~~10-69~~



lim

Laya

C

6.1



1338

EPISTOLAS SATISFATORIAS.

V N A A L A S

OBIECCIONES QUE OPUSO
a los Poemas de D. LVYS DE GONGORA
el Licenciado Francisco de Cascales, Catedratico
de Retorica de la S. Iglesia de Cartagena,
en sus cartas Filologicas.

OTRA. A LAS PROPOSICIONES
que contra los mismos Poemas escriuió cierto
Sugeto graue y docto.

P O R

D. MARTIN DE ANGLLO
y Pulgar, natural de la Ciudad
de Loxa.

A D. FERNANDO ALONSO
Perez del Pulgar, señor de la villa
del Salar.



CON LICENCIA.



En Granada, en casa de Blas Martinez, mercader, è im-
pressor de libros, en la calle de los Libreros. Año de 1635.



O R comision del señor Doctor don

Lucas Bels de savone, Maestro del

colegio de la Santa Iglesia de Granada,

y profesor, y vicario general de la

universidad de esta ciudad, por el ilustrísimo y

de honorabilísimo señor don

Alonso de Valdearroyabal, Arzobispo de Granada,

de la corte de Castilla, he visto las dos Epistolas

de la Retorica, & que en este Libro se contienen, en que

no he hallado cosa que sea digna de la

luz de la Retorica, y que sea digna de ser

En lo demás juzgo, que el argumento que se dedica

está tratado con mucha destreza de ingenio, doctrina

erudición, y de gran variedad, y variedad, y variedad, y variedad,

buena lumbre de toda erudición, especialmente de

la Retorica, y de la Gramatica, y de la Logica, y de la

estampa, tanto por lo dicho, como por la metáfora,

urbanidad que guarda el Autor, pues en algunos

logos, y en otros, se ven algunos errores de la

pluma con libertad, y con propiedad, y con propiedad,

preceogida dentro de los límites de la modestia,

renunciando el derecho de estilo, licencia, que se

podia tomar, y le dan las leyes de la Policia. Este es

mi parecer. En el sacro Monte de Montecitorio,

En Granada, en casa de Juan de la Cruz, impresor, a los 15 de Mayo de 1637.

A P R O V A C I O N .



PO R comission del señor Doctor don Lucas Bela de Sayoane, Maestrecuela de la Santa Iglesia de Granada, y Prouisor, y Vicario general de su Arçobispado, por el Ilustrissimo y Reuerendissimo señor don Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y Presidente de Castilla, he visto las dos Epistolas satisfatorias, &c. que en este Libro se cõtiené, en que no he hallado cosa que desdiga de la pureça de la religion, o que pueda ofender a las buenas coltumbres. En lo demas juzgo, que el argumento a que se dedicã està tratado con mucha destreza de ingenio, doctrina curiosa, y de apacible variedad, y retocado con muy buenas lumbres de toda erudicion, especialmente de la Retorica, y Poetica. Parece obra digna de dar a la estampa, tanto por lo dicho, como por la metura y vrbanidad que guarda su Autor, pues en assunto apologetico, donde los mas escrupulosos dexan correr la pluma con libertad, el le pone leyes, y la haze ir siempre recogida dentro de los márgenes de la modestia, renunciando el derecho de estilo licencioso que se podia tomar, y le dauan las leyes de Apologia. Este es mi parecer. En el Sacro Monte 17. de Noniembre 1635.

Martin Vazquez
Siruela.

LICENCIA

EN la Ciudad de Granada, a veynte y ocho dias de mes de Nouiembre de mil y seysçientos y treynta y cinco años, el señor Doctor don Lucas Vela de Sayoane, Maestrescuela de la Santa Iglesia desta Ciudad, Trousor, Iuez, Oficial, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, por el Illustrissimo y Reuerendissimo señor don Fernando de Valdes y Llano mi señor, Arçobispo del dicho Arçobispado, Presidente de Castilla, &c. Auiedo visto este libro, intitulado, EPISTOLAS SATISFACTORIAS, compuesto por don Martin de Angulo y Pulgar, natural de la Ciudad de Loxa, desta Diocesis; y aprouacion, fecha por el Doctor Martin Vazquez Siruela, Canonigo de la Iglesia Colegial del Sacromonte de Valparayso, extramuros desta Ciudad, fecha en virtud de comission, y licencia de su merced; dixo, que daua, y dio licencia a qualquier Impressor de libros desta Ciudad, para que lo pueda imprimir, sin incurrir por ello en pena alguna, y assi lo proueyò, mandò, y firmò.


El Doctor Vela
de Sayoane.

Por su mandado.

Pedro de Saavedra, Notario.

er de
y auy
e 2 s
dph
y, nll
e leor
ib h
ie of
A F
in T
suon
n D
e n
e n
e n
e n
e n
e n





*Tal deue el hombre ser
Como quiere parecer.*

F. Heylan be

ga Anuerpi, faciæb.

Si fueris Potes, y Latino, conige esse dicendum:
 si no, nullo quicquam, ni tepricua tu iuyio: si te
 paratice dicitur.

Actus pueri libelli in evo.

Si has inclinado en el acto a los de D. I. uys
 the Gorgoz, lo más el asunto mio: y si te paratice-
 re mal, te dure (micunas no las azaras con mas
 curas.)

Has mala sunt, sed tu non meliora facis.

Responde puer tu magor, que a to los co a la des-
 fecta de la dacion, de los pueros della, de la ma-
 placion y culto de nuestro lenguaje y curas.
 to oye Mural.

Actus pueri, tunc a diti in hunc V. n. s.

LECTOR.

SI fueres Poeta, y Latino, corrige este discurso: si no, ni lo aprueua, ni reprueua tu iuyzio: si te pareciere dilatado.

Legito pauca, libellus ero.

Si has inclinado tu afecto a los versos de D. Luys de Gongora, loarás el asunto mio: y si te pareciere mal, te diré (mientras no satisfazes con mas eficacia.)

Hac mala sunt, sed tu non meliora facis.

Responde, pues, tu mejor, que a todos toca la defensa de la Nacion, de los sugetos della, de la ampliacion, y culto de nuestro language, y entretanto oye a Marcial.

Lector solve, tace, dissimulasque. Vale.



A D. FERNANDO Alonso Perez del Pulgar, señor de la villa del Salar.



O S cartas que escriuo: vna al Licenciado Francisco de Cascales, Catedratico de Retorica de la Santa Iglesia de Cartagena: y otra a cierto gran Sugeto, cuyo nombre no tengo licencia de reuelar: dedico a V. m. aunque le miro digno de vn superior y culto Elógio, que repetido del mas dulce instrumento de la Fama por todo el Orbe, iguala lle sus merecimientos, si esto es posible. Solicitan los pies de V. m. para calificarse, su amparo para defenderse, tanto por la falta de cultura, quanto por ser los primeros de señalos mios que se imprimé. El assunto dellas es grande, aua quando lo fuera mi suficiencia: porque los sugetos por quien, y a quien las escriuo, lo son mucho

cho. Pero siendolo tanto el de V. m. a quien las cō-
sagro, assi en naturales gratuitos, dones de su Per-
sona, y calidad, de que prouidamente le dotó el
Cielo, y no sin causa perdonará el oluido; como en
partes adquiridas de prudencia y discrecion, que
las conoce (con razon) lo mas, y mejor de España;
procederé yo sin riesgo, y ellas sin rezelo, califica-
das de su talento, defendido de su valor, siempre
admirado, muchas vezes temido. Suplico a V. m.
que depuesto (si se permite) el cuydado q̄ emplea
en sus vassallos, y en el gouierno de su Republica a
quien con pia y legal afeccion, Christiano, y aten-
to assiste, amado de todos, exemplo de muchos;
preste vn rato la atencion a estas cartas, y como tã
entédido en todo, y mi materno Tio, si Padre en la
veneracion, las corrija con su gran juyçio, las re-
ciba con su uo menor agrado, saldrá perferas, que-
daré sin temor, premiará V. m. excessiuamente tan
breue ofrecimiento, que de su fruto dà el que pue-
de cada planta. Guarde Dios a V. m. Loxa, Abril
20. de 1635.

Don Martin
de Angulo y Pulgar.



ESTA Ciudad de Loxa llegaron las treynta cartas filologicas, diuididas en tres decadas, q̄ V. m. señor Licenciado Francisco de Cascales dio a la estampa el año pasado de

1634. tan doctas todas, y abundâtes de erudicion, que dan testimonio de los grandes y virtuosos estndios de V. m. pero también le dan la Epist. 8. al Licenciado Luys Triunfald de Toledo, y la 10. al Maestro don Francisco del Villar, en la primera decada, de q̄ le mouiò algo de passion a dezir en ellas mal del estilo, y versos del Polifemo y soleidades de don Luys de Gógora. Conocerâlo V. m. si leyere esta carta, que será breue; o procurarè que Marcial diga por mi en el lib. 2. Epigr. 77.

Non sunt longa quibus nihil est quod demere possis.

De las objecçiones que V. m. opondrà a estos Poemas, eligirè solamente las que parecen de mas fundamento, y menos contradiccion; y responderè procurando satisfacerlas, no por defender a don Luys, ni a sus Poemas, que aun pensarlo fuera graue

A

culpa,

SATISFATORIAS.

culpa, quando con tanto, como justo aplauso, le venera el mundo por gran Poeta; y V. m. en el fol. 29. y 37. pagin. 2. de sus cartas, por el mayor que ha tenido nuestra España; Ni menos por oponerme a sus buenas letras de V. m. donde es sorçoso quedar yo vencido, pues a juyzio de muchos (y fiel mio vale, confieso lo mismo) haze coro de por si en esta facultad: sino porque alguno dellos aficionados de don Luys; o no se rinda al recelo que le puede causar la autoridad de V. m. en lo que propone contra estos Poemas; o no lamente, que muerto su autor, que tantos amigos tuuo, y aficionados tiene, no aya alguno que satisfaga estas objecciones. A el le tocava hazerlo si fuera viuo, y a mi por su aficionado estando ya muerto; y a V. m. le toca el consejo de Adriano VI. P. M. referido de Luys Viues, de Tradendis disciplinis, capit. de Vita & moribus eruditus: *De viuis enim (dize) censendum cautius de mortuis reuerentius.*

lib. 5.

Y porque mi animo no es desluzir (quádo fuesse possible) los meritos y grandes estudios de V. m. antes, reconocido inferior a ellos, recibirè amigablemète la correccion deste discurso. Para respòder a los
de

de V. m. no me valdrè de agenas autoridades, donde no fueren muy pte cizas, sino de las mismas conclusiones y doctrina de sus cartas, citando folio y pagina para proceder con toda legalidad. Y si en satisfacer no conlegniere mi linèto, por mi poca suficiencia, y porque le haze muy dificultoso el ser opuelto al de tan erudito sugeto, como V. m. dirè con Propertio, lib. 2. Eleg. 10. ad me orayus, ubi ubi ubi ubi ubi ubi ubi

Quod si deficiant vires audita cente

Lauserit, in magnis et cogitasse sat est.

Numer. 1.

EN el fol. 29. pag. 2. dà principio V. m. a la Epist. 8. como gracejando cò vn cuèto del Sacristan de Paulenca, y despues de auerlo aplicado, ni bien, ni mal, haze inuentario de los defetos que atribuye a estos Poemas, y dize. *Que es nueva seta, ciega, enigmatica, y confusa, engrendrada en mal punto, y nacida en quarta Luna.* Biè dixera V. m. si los prouara, o con razò, si no inuencible, prouable, o con exemplo aplicado fielmente, o con autoridad, y su dire èto sentido, como lo deue hazer qualquier autor: porque

SATISFATORIAS.

la gloria suya no està en lo que escriuè , si no en lo que prueua. Ya la proposiciõ que V. m. no huuiere calificado con alguna de las tres, ella misma se responde, aun quando no la diera por nula V. m. con lo que inmediatamente dize en abono de las obras de don Luys, desta suerte. *Que ha ilustrado la Poesia Española, a satisfacion del mundo, y enriquezido la lengua Castellana cõ frases de oro, felizmente inuentadas, y felizmente recibidas con general aplauso.*

Tanta V. m. tan de ordinario el vituperio con la alabança de las obras de don Luys, que parece que cõ esta solicita para aquel mayor aplauso, o que no se quiere mostrar parte en lo vno, ni en lo otro, pues admirándose dize. *Que hombre tan singular como el, q̄ ha escrito con elegancia y lisura, con artificio y gala, con novedad de pensamientos, y con estudio sumo, lo que ni la lengua puede encarecer, ni el entendimiento acabar de admirar atonito y pasmado.* Y con esta ponderacion, en alabança de don Luys, haze fundamento a lo que continuamente duda, diziendo. *Que auia de salir aora con ambagiosos hipervatos, y vn estilo fuero de todo estilo, y vna lengua llena de confusion, que parece todas las de Babel jun-*

tas, dadas para cegar el entendimiento. Pues ¿ mayor vituperio? como pues se ha de entender lo que V. m. quiere que se entienda?

No causaran nouedad esta admiracion, y esta duda, que parece se contradizen, si fuera V. m. de los que censuran las obras ajenas, a fin de calumniar no mas, porque ellos, en derramando el veneno de su intencion, procuran con sumiso estilo recogerle por lo negativo y piadoso, aunque sabé, que despues de incitados los animos, que, o mal recatados del engaño, o poco sabidos en las materias, se dan a la facil creencia,

Nequit vox missa reuerti.

Como a otro intento dixo Oracio en su arte. Mas se les respondiera por parte de don Luys lo que dixo Seneca, de Remed. fortuit. por los que calumniá. *Male de re loquuntur.* Y responde. *Non de me loquuntur, sed de se, fatiunt non quod mercor, sed quod solent, quibusdam enim canibus sic innatum est, ut non pro veritate sed pro consuetudine latrent.* Pero no se deue presumir tal imperfeccion en V. m quando vemos que se precia en fol. 41. pagin. 2. *Que nació con tan buen alma. y pecho sincero.* Y que en fol. 6. lamenta así por los

SATISFATORIAS.

autores. *Quien los corrige (dize) y por ventu-
ra los depraui, &c. Y el pobre autor lo pade-
ce en su opinion, y en su honra.* La razon está
de parte de V. m. ora sea, o no afecto a don
Luys: porque si lo es (como creo) no le ania
de procurar pertuuar el aplauso general
que le confiesa, ni la opinion (ya ciencia
en los mas) tan merecido por sus trabajos.
Y si no le es afecto, no le escusa la alabança
con su no merecida emulacion, que crece
con ella, segun Lipsio. 2. de const. al fin de l
cap. 8. *Vt enim (dize) aromata longe lateque
odorem emittunt si teras: sic virtutis fama dif-
funditur si premas.*

El similitud de Babel agradezco mucho a
V. m. porque aunque le trae para prouea
de la confusion que juzga en el estilo de don
Luys, es muy ajustado a mi intento, sabido
el secreto del milagro, y es, que Dios con-
fundió a los de aquella torre, no con darles
lenguage confuso, sino haziendo que en el
mismo luyos ellos se confundiesen, roman-
do piedra por agua, y agua por piedra, y el
Cornel. ta fue la grandeza del milagro, q no lo fuera
à Lapid: tato confundirse hablado en lengua q no sabian.
Martin Aplico el similitud, las soledades de don Luys,
del Rio, y el Polifemo, no estan confusas, ni hablan
en

en lenguas diferentes, si no en la suya ma- *Benedic-*
terna: si no que la embidia, o malicia de los *to Pere-*
que les pesa de su lauro, no pudiendo igua- *rio.*
larle, o que por imitarle iuentan varias lé-
guas en confusos Poemas, los ha confun-
dido en la misma suya por parte del sug-
to, inficionado con alguna destas dos cau-
sas, sino con la de su ignorancia.

Y si quiere V. m. (en otra opinion, no *Filon.*
menos seguida de los Santos, y Doctores) q̄ *S. Geron.*
esta confusion, o esta maravilla procedie- *S. Aug.*
se de auer Dios borrado de la memoria de *Origen.*
los de la Torre la lengua que era propria, y *Abulen.*
vna en todos, infundiendolas otras difer-
tes; estas de voces nuevas se auian de com-
poner, claro es; pero V. m. dize (como ve-
remos en el num. 5.) *Que la escuridad destos*
Poemas de don Luys no nace de las voces nuevas
que tiene. Luego el simil alegado a mi pro-
posito es? pues faltando estas voces a los
Poemas, y sobrando en Babel, no será vna
la confusion deste, y de aquellos.

Continua V. m. su dictamen, persuadi-
do a que dō Luys no pudo escriuir por fue-
nas estas obras, sino para prueua de su inge-
nio, y abobar los agenos, y dize. *Y si acaso fol. 30.*
(lo que no pienso) habla de veras, confessare de
A 4 plano,



SATISFATORIAS

plano, o que yo he menester purgarme con las tres anticidas de Oracio, o el vâ totalmente fuera de trastes. A esta proposicion disiuntiva respondiera, concediendo la primera parte, quanto a la purga, pues V. m. la confiesa de plano, sino fuera tan notorio quanto libre està de la enfermedad, que Oracio en la Sat. 1. del lib. 2. de sus sermones atribuye, reprehendiedo a vn miserable, a quiẽ juzga tan incurable della, que no solo era necesario aplicarle el heleboro, yerua cõtra su mal, que se cria en la isla Anticira, sino con toda la isla duda que sane, y dize. *Danda est helebori multo pars maxima anaris. Nescio an anticiram ratio illis destinet omnem.* Pero V. m. se impone la pena de ser de los incurables deste achaque, sino fuesse don Luys fuera de trastes, pues le parece q̃auia menester para purgarse las tres Anticiras que receta Oracio en su arte a los Poetas sin aliño.

Si tribus anticiris caput insanabile nunquã.

Tonsori Licino commisserit.

Que este es el lugar que V. m. juntò con el primero, y assi cessare en este intento, procurâdo solo, que el deste discurso manifieste quiẽ es el que vâ fuera de trastes, y prue

ue que no es D. Luys, y sea respuesta negati-
 uua a la segunda parte de la proposicion de
 V. m. o señale en que parte de sus obras va,
 y porque *fuera de trastes* D. Luys, si dize, que
es el Cisue que mejor ha cantado en nuestras ri-
beras; pero quando le huiera hallado al-
 gun descuydo, se le deuia de simular, y con-
 pensar con las muchas galas, agudezas, y
 nouedades que tiene, y dezir por ellas lo q̄
 Policiano a Fosforo. *Non fuisse istec urata,*
sed parū intellecta, quæ mihi errata uideantur.

De los efectos desta enfermedad juzga
 V. m. no justamente, tocado a D. Luys, no
 solo; pero quiere sea de contagio para sus
 aficionados, pues refuelue. *Este en fin es un*
humor grueso, que se le ha subido a la cabeça al
autor deste atcisuo, y a sus sectarios. Impug-
 nar los escritos, refutar las opiniones, no
 sentir bien, y aun dezir mal vnos, de lo que
 otros autores escriuen, permitido es, y aũ
 que les cause algun sentimiẽto, no les ofen-
 dea; pero intentar desluzir (bien que en
 vano) la persona, y mas de tantas partes y
 meritos como D. Luys, no puede ser de-
 monstracion, que concluya contra sus Poe-
 mas; antes si temeridad, que no la publica-
 ra yo, si V. m. no hiziera tan manifiesta cõ-
 fession

SATISFATORIAS.

fol. 34. fession della, pues dice por los defectos que
 acomula a estas obras. Cesso, porque me ocu-
 po en cosas mas temeraria, que gloriosa. Ya ser
 yo menos seruidor de V. m. que aficionado
 de D. Luys (y sey vno de los mayores) mo-
 tino me auian dado sus discursos para cor-
 tarla pluma algo delgada; pero quando no,
 el respeto deuido me templara la doctrina
 fol. 18. y que V. m. enseña, diziendo. *Que es regla de*
 60. pag. *prudencia la moderacion* Y ya, que teniendo
 a. tanta de la vna, no usò V. m. de la otra, le se-
 guiré en el consejo, y no en el uso, porque
 es mi su amistad.

Y si para defender estas proposiciones
 dixesse V. m. (pues no le queda otra escu-
 sa) que el vituperio que atribuye es solo al
 Polifemo y Soledades; y la alabanga a las
 demas obras; no satisfaze: porque como
 habla contra la mayor, que es las Soleda-
 des (que auian de ser quatro, y no acabò la
 segunda) y el Polifemo; que es otra de las
 quatro mayores que compuso don Luys; y
 esta, y aquella, las primeras que le dieron
 el lauro de mayor Poeta; claro es que pre-
 tendiò V. m. arrastrar con estas el credito
 de los demas Poemas, que guardan el mis-
 mo estilo, como son, el Panegirico, la Con-
 gratu-

EPISTOLAS

gratulatoria, y las veyte y cinco otavias q
 son introducion a la comedia de la gloria
 de Niquea, que salio impresa cõ las demas
 obras de don Juan de Tasis, Conde de Vi
 llamediana (y aunque son de D. Luys, no
 ha faltado quien se atribuya proprios estos
 dos Poemas;) la razon es, porque V. m. no
 dize mal dellos por tales Poemas, *reduplica
 tione*, como dize el Logico: esto es por el
 metro, o el asunto dellos, sino por de tal es
 tilo escuro (como veremos.) Luego no satisfi
 faze, que si uso el mismo en otros Poemas
 D. Luys, de todos dize mal V. m?

Y si instare, que su animo fue reprotar el
 estilo del Polifemo, y Soledades, y no el q
 uso D. Luys en otros Poemas, q antes des
 tos compuso, y lo prouasse V. m. con lo que
 dize. *Que si D. Luys se huiera quedado en la*
magnificencia de su primer estilo, huiera puef-
to su estatua en medio de la Helicon. Menos se
 defiende, porque casi en todas las demas
 partes de sus cartas, donde trata V. m. del
 punto, habla en general contra el estilo
 de D. Luys, no contra el primero de las pri
 meras obras, que los, ni contra el de las se
 gundas, que reprucna: demas, que el de las
 vnas, y las otras està adornado de metafso-

fol. 40.

SATISFATORIAS.

ras, y transposiciones, que es lo que V. m.
Num. 2. y 3. condena, como veremos en el num. 2. y 3.
 Pero prouemos, que las uso, y no pudo me-
 nos, para que se verifique lo que dize V. m.
Que el primer estilo suyo tiene magnificiencia:
 porque esta resulta de las transposiciones
lib. 8. c. 3 y metáforas, sin que lo diga Quintiliano, co-
y 6. mo diremos adelante. Luego ni satisfaze
Num. 2. V. m. ni defiende, que no las cõdena todas?
y 3. Pero respondido a lo que expressamente
 opone al Polifemo, y Soledades, lo queda-
 rã V. m. a lo que tacitamente puede dese-
 ar que se crea de los demas Poemas que les
 imitan, antes, o despues, compuestos por
 D. Luys.

Num. 2.

TODO el tema destas cartas de V. m.
 se resuelue en seys objeciones, tres
 afirmatiuas, dos negatiuas, y vna, di-
 gamosla indiferente.

La 1. Las transposiciones, o hiperuatos, o
 transtruecos.

La 2. Las metáforas, o translaciones.

La 3. La escuridad que de todo resulta.

La 4. Que esta escuridad no resulta de
 las voces nuevas.

La

La 5. Que ni de la recondita doctrina que tienen estos Poemas.

La 6. Que por la falta de los articulos queda viciógada la oració en estas obras.

Las quatro primeras están donde dize

V. m. *Que estas obras de D. Luys son escuras, no por la estrañeza de las voces nuevas y peregrinas, sino por dos causas: vna, por la confusa colocacion de voces: otra, por las continuas y atreuidas metáforas.* fol. 33. pag. 2.

Y lo mismo casi, aunq por otro estilo, dixo V. m. antes. La quinta ob-

jeccion refiere así. *Que la escuridad destes Poemas no nace de su recondita doctrina.* fol. 30. pag. 2. y

La sexta está expressa en el fol. 33. pag. 2. fol. 32. fol. 34.

Para prouena de la primera objecion escoge V. m. algunos versos q̄ entré saca del Polifemo (de las Soledades no) y si hiziera lo mismo con el Poeta, que a mas satisfacion de V. m. ha cantado, hallara los mismos inconuenientes que piensa que ay en los Poemas de D. Luys; pero sin duda se engañò V. m. (o nos quiso prouar, pues creo que entiende lo contrario) y lo prouaré cõ sus mesmos exemplos.

El primero es, los dos versos primeros de la dedicatoria de la Fabula de Polifemo.

Estas que me dicto Rimas sonoras.

Culta



Culta si aunque bucolica Talia.

Y como q̄ no pueda ser de otra suerte conf-
truye V. m.

Estas Rimas sonoras que me dió

La culta Talia, culta si aunque bucolica.

Aquí para construir, o destruir (como di-
ze por el Maestro Francisco Sanchez) calló

fol. 21.

pag. 2.

V. m. el vocatiuo, y el verbo, pongale, y di-
ga.

O excelso Conde escucha

Estas Rimas sonoras, que me dió

Talia, culta si aunque bucolica.

Y hallará la clausula corriente, clara, y sin
necesidad del articulo, *la*, que V. m. le aña-

En la E-

pist. az.

tes del

lib. 1. E-

pigr.

Ab sit (dixit Marcial) à iocorum nostrorum

simplicitate malignus inter pres: improbè facit

qui in alieno libro ingeniosus est. No niego yo,

que estos versos estèn dificultosos; pero si
que estèn oscuros para los q̄ se hizo el Poe-

ma, que son los doctos y entendidos, como
V. m. que al indocto, y al de corto ingenio,

claro es que seràn oscuros, como lo es la lé-
gua latina para quien la entiende poco.

Los tres exēplos que V. m. trae despues
del referido son como el, y así con vna mis-
ma respuesta se satisfazen: y ya que quiso
valerse de los versos de D. Luys, para prue-
ua desta objecciō, no escogió otra mas difi-

el transposicion en la Rima tercera de la Fabula, que dize de la cueua de Polifemo.

Quanto las cumbres asperas cabrio

De los montes esconde Por quanto cabrio esconde las cumbres asperas de los montes. Ni encontrò V. m. con la mas dificultosa Rima; quiere verlo? pues embie me construya la oraua deste Poema; pero ha de ser sin añadir, ni quitar, ni suplir parte alguna de las que tiene la oracion. Dize assi, pintando la grandeza del curron de Polifemo, y la confusa mezcla de frutas, que en el traia.

Erizo es el curron de la castaña,

Y entre el membrillo, o verde, o datilado

De la mançana hipocrita, que engaña

A lo palido no, a lo arrebolado:

X, de la enzina, honor de la montaña,

Que pauellon al siglo fue dorado,

El tributo, alimento aunque grosco,

Del mejor mundo, del caudor primero.

Tan dificil es, que don Joseph Pellicer de Salas (cuyo grande ingenio es muy cono- cido, y cuya, no menor erudicion, no menos embidiada) en sus Lecciones solenes, y Co- mento a esta Facula, dixo: Muchos doctos ad- Colu. 73. virtieron a D. Luys, q̄ conme dase el verso quinto num. 4. desta

de esta Rima: porque dize arriba, que el curró era erizo de la castaña, y de la mançana, y aora dize de la enzina, y suena que era erizo del arbol: por que aquel, De, auia de estar con el tributo: Del tributo: y en el currón no venia la enzina sino la vellota. Nunca le quiso dar segunda esponja D. Luys, yo cumpro con advertirlo. Hasta aqui dó Ioseph. Y tengo por cierto, que no há menester nueva correccion el verso, segun la construccion que yo le he dado, y pedido a V. m.

Quiere V. m. prouar su objecion con su
fol. 37. autoridad, y afirma. *pag. 2.* *Que las trasposiciones son*
agnas de nuestro lenguaje. Y sin duda que
fol. 44. tiene esta conclusion mucho fundamento,
 porque las vsa muchas vezes Garcilaso, y le
 cita esta V. m.

En esta agua que corre clara y pura.

Por: En esta agua pura que corre. Vease V.
Egl. 3. m. con el otra vez, y leerá tambien.

Al fondo se dexò calar del rio.

Por: Al fondo del rio se dexò calar.

Egl. 3. *Escondiendo su luz al mundo, ara.*

v. 221. Por: Escondiendo su luz rara al mundo. Y
 en el Soneto quarto.

Romper vn monte, que otro no pudiera

De mil inconuenientes muy espeço.

Por:

Por: Romper vn monte muy espeso de mil
inconuenientes. Y en el Seneto al sepulcro
de don Fernando de Guzman su hermano.

Por manos de Bulcano artificiosa.

En vez de artificiosas manos de Bulcano.
Sin otras muchas q̄ le hallará. Luego mal
serán ajenas de nuestro language, si ha tan-

to tiempo que las vsò Garcilaso? Y si V. m.
le declara por *Principe de la Poesia Castella-*

na, bien pudo, conforme a la ley 1. Digest.
de constit. establecer otra, para que ya fuer-

sen proprias las transposiciones a nuestro
language: y assi, o reprehendalas en el, o

no las culpe en D. Luys, que a su exemplo
las vsa con tanta eminencia, nouedad, y ga-

la, que de otra suerte no fueran dignos sus
Poemas de la alabanza que V. m. les dà. *Nec*

in insolita laus esset (dixo Quintiliano) *si*

visitata, & ceteris similis esset oratio. Y si con
este exemplo quiere V. m. que aun sean las
transposiciones ajenas de nuestro language,
porque no prohibe las del Soneto, que
repite por de vn amigo? para exemplo de
como han de ser los versos cultos y claros;
pues dize el verso quarto.

La que a Dios alcançò en disfraz humano.

Por: La que alcançó a Dios en disfraz hu-

mano.

fol. 43.

pag. 2.

lib. 8.

Ep. 3.

fol. 31.

pag. 2.

SATISFATORIAS.

mano. Y en el verso doze.

Hombre ten por verdad mas que el Sol clara.

Por: Verdad mas clara que el Sol. Pues mas duramente la uso en la prosa del fol. 126. q̄ dize: *Eloquencia medida, y tan dentro de sus limites ceñida.* Por: Eloquencia tan ceñida dentro de sus limites. Pero porque no se disguste V. m. de esta aduertencia, lea vn discurso de Quintiliano, que escusará la pesadumbre de auer reprobado lo mismo que usa y aprueba, y esforçará la prouea de mi discurso. Dize, pues, hablando del hipernaton, que (como V. m. mejor sabe) es la figura que causa la transposicion. *Animaduerti*

lib. 8.

cap. 6.

Quintil.

fol. 37.

pag. 2.

indices (exemplo es de Ciceron, que refiere V. m. aunque no todo) *omne accusatoris orationem in duas diuisam esse partes.* Y desata la figura así: *Nam in duas partes diuisam esse re-ctum erat.* Y añade: *Sed durum, & incomptum.* Luego si no usar de trãsposiciones es duro, y no peynado, ni culto estilo, aun en prosa, que es de lo que habla Quintiliano: porque en el verso no será mas permitido usarlas? Y si en este las reprueba V. m. en otro, y las usa en aquella, no mejor, sino mas atreuidamente, por ser en prosa, puesto que en ambos sea defeto, bien le aplicaremos lo que

Perseo

Persio cantò en la Satira quarta.

Vt nemo in se se teneat descendere, nemo,

Sed procedenti spectantur mantiga tergo.

Esforcando la prouena desta obxeccion, ref- fol. 37.
ponde V. m. a vn fuerte argumento del Mae- pag. 2.
stro don Francisco del Villar, con dos exem-
plos. El primero: *Que la lengua latina tiene su*
dialecto, y la Castellana el suyo, en que no con-
uienen. Y el segundo: *Que el trastorno de las*
palabras es natural en la latina. Pero aunque
dellos no se infiere, que la Castellana no le
pueda vsar, ni deua, sino conuienen en el
dialecto: porque en el fol. 30. y 31. y por to-
da la Epist. 6. de la Decada 3. alega V. m.
exemplos latinos para doctinar la poesia
Castellana, y conuencer en su intento? si la
diferencia es, como deue ser, respectiua, tã
diferente es el dialecto latino del nuestro,
como el nuestro del latino, y assi no conuê-
ce con los exemplos. Las Artes retoricadas,
y Poeticas, que se han escrito, son para la lã-
gua latina sola? No, sino para que cada vno
en la suya aprenda, y la procure auentajar a
otras en tropos, y figuras. Mas, o estos dos
lenguages tienen diferente arte, o no? Si la
tienen, no hazen fuerça los exemplos si no
la tienen, y es toda vna, los preceptos lo de-

SATISFATORIAS.

in Poet.
fol. y pag
ultima.

uen ser. Luego si por vno dellos (y apronacion de V. m.) se permiten transposiciones en el lenguaje latino, bien (con la bula del Carmen) sin que obste la diferēcia del Dialecto, las vsa, y puede vsar el Castellano? Si como dize Aristot. y V. m. *La Poesia es vn Arte de imitar con palabras.* A quien se ha de imitar, sino a los Poetas clasicos? estos son los latinos. Luego bien las vsan, imitandoles nuestros Castellanos, o no imitarā, ni seguirā los preceitos del Arte. Y que *el dialecto latino sea diferente que el Castellano es asse.* La razon es, aunque no la dà V. m. porq̄ este tiene las terminaciones, o vltimas silabas de los nombres siempre semejantes, y habla con articulos que diferencian los casos, y sin declinaciones; y aquel con ellas, y sin ellos, y con silabas diferētes, que las distinguen. Pero el Dialecto solo tiene jurisdiccion sobre las voces en el modo de pronunciarlas, regirlas, y concordarlas. Mas el hyperuaton compuesto dellas està comprehendido de la Frase, cuya jurisdiccion se estiende a la ampliacion de los significados de las voces, a jutarlas, y colocarlas antes, o despues: y la Frase y el Dialecto son la forma y cuencial diferēcia entre vn lenguaje

ge otro, y lo que cada vno puede dezir que es proprio suyo (como V. m. mejor sabe) y assi para vsar el Castellano de transposiciones, no obsta que su dialecto sea diferente del latino, si en la Frase, a quien pertenezca, ya no lo son despues que D. Luys nació (y aun antes) y que dio al mundo sus Poemas, a cuya luz se ha desatado la niebla de la antigua Poesia, como se ve claramente en sus obras, y en los que para lustre de las suyas le imitan. Y si dieramos, que no se permitian en la prosa las transposiciones, seria cōtradezir a V. m. que las aprueua en el fol. 128. y en el fol. 126. vsò la que vimos poco ha: pues con que razon las quiere enagenar del verso culto? y cōtradezir a nuestro Garcilaso, que en la Epistola a Boscan dixo.

No serà menester buscar estilo

Presto, distinto, de ornamento puro,

Tal qual a culta Eyistola conuiene.

Si criasse Dios vn hombre de tan claro ingenio, que, como D. Luys, en verso vsasse hipernatos en prosa, con suauidad y elegécia (que muchas vsan los escritores) no seria justo culparle, ni es razon la que algunos dan, de *no se vsa, ni se ha vsado*, quando vemos la diferencia q̄ se causa de la sucession

SATISFATORIAS.

fol. 127. del tiempo en los Idiomas, V. m. lo confir-
 pag. 2. ma, y dize: *Que rō la variedad de los tiempos se*
 In Art. *muda el vso de hablar.* Y alega a Oracio.

Multa renascuntur, que iam ceciderunt &c.

fol. 36. Y aunque quiere que por auer dicho aqui
 pag. 2. Oracio. *Parcè de torta*, solo hable de las vo-
 zes nueuas, en el verso siguiente fauorece a
 la Frase, y a mi conclusion.

*Quem penès arbitrium est, & vis, & norma
 loquendi.* Porque la potes-

tad, o fuerça, y la regla, o Arte de hablar, no
 se termina en las voces solas, ni en su Dia-

lecto, sino en la colocacion dellas, que es la
 que forma la Frase. Y quando, para prueua
 de la variedad que recibe el Idioma con el
 tiempo, no fuera suficiente la autoridad de

Oracio, y faltasse la de V. m. oyga a Quinti-
 liano: *Verborum verò (dize) figura, & muta-*

*ta sunt semper, & vt cum que voluit consuetudo
 mutantur.* Itaque si antiquum sermonem nostro
 comparemus, penè iam quidquid loquimur, figu-
 ra est. Y porque no falte prueua desto con

exemplo, no es poco la variedad que oy tie-
 ne nuestro mismo lenguaje, del que vso el
 señor Rey don Alonso en sus Partidas: ni es
 menos la gran diferencia que oy tienè nues-
 tras comedias, de las que escriuiò Seneca,

Terencio,

lib. 9.

cap. 3.

Terencio, y Plauto. Con autoridad también se prueua, pues que por la alteza y cultura que dio Ciceron a la lengua latina en Roma, le llamaron, y llaman oy autor de la eloquencia, y Lucano.

Romani Maximus autor

Tullius eloqui.

Luego antes no tenia tanta magnificiencia como el dio al language, y con el tiempo ha cobrado? Lucrecio en el lib. 1. de Rer. natur. y Quintil. lib. 1. cap. 9. lo aseguran: pues porque en la nuestra no sucederá lo mismo? es texida en menos cuenta? o es alabança de algun idioma tenerle por inculto?

Que sea natural en el latino el trastorno de las palabras, como dize V. m. en su exemplo segundo: distingo esta proposicion. Es natural usando del arte retorica (o no será de provecho) concedolo: es natural segun su principio (que le tuuo sin ornato) niego. Lo proprio diremos (sin algun inconueniente) de nuestra lengua Castellana, que no es natural en ella, por si misma, el uso de los hiperuatos, o transposiciones; pero lo es ayudada del arte retorica (pues es para todas lenguas) cuyo uso ha enseñado D. Luys có tanta elegancia y nouedad. Y aunque esto

lib. 9.
cap. 4.

es cosa notoria, prueue Quintiliano mi distincion, que hablando de la controuersia q̄ huuo entre algunos de su tiempo sobre la composicion natural, o artificiosa de la oracion, dize: *Qui si id demum naturale esse dicunt, quod à natura primum ortum est, & quale ante cultum fuit, tota hæc ars orandi subuertetur: neque enim loquenti sunt ad hanc regulam, & diligentiam promi homines, nec proemij præparare, docere expositione, argumentis probare, affectibus commouere scierunt.* Y mas abaxo dize: *Verum id est maximè naturale, quod fieri natura optimè patitur.* Que no se puede entender q̄ sea mejor lo mal compuesto, que lo bien colocado.

Iunta V. m. su autoridad con el exemplo para prueua de su conclusion, y en fol. 38. pag. 2. dize muy asseueradamente, que la lēgua Italiana, ni la Francesa, no admiten, ni vsan las transposiciones que D. Luys: y aūque no admitirlas, o no vsarlas estos lēguages, o porque no quisieron sus Poetas, o no supieron (que si supieron, y quisieron) o por otra causa, no es argumēto para que no las admita la lengua Castellana, ni consecuencia para que no las vsen, ni puedan vsar sus Poetas, pues no siempre la hazen los prece-

tos

tos de vno, a los de otro idioma. Respódo, que si no me acuerdo mal de lo que no supe bien, *no ay prauca de no*, segun la ley 1. Dig. de Probation. y nias al proposito la ley 1. tit. 14. part. 3. y alli la glosa. Y si alegar dos versos Italianos, y dos Franceses, sin transposicion, como aqui haze V. m. prouase que no las vsa su lenguage, prouara yo contra V. m. y la verdad, que no las vsa el latino, con estos dos versos de Virgilio.

*Consonat omne nemus strepitu, collesque
resultant.*

AEn. 8.

ver. 305

Turris erat vasto suspectu, & pontibus altis.

AEn. 9.

Y de passo auiso a V. m. como amigo, que no lo diga otra vez, porque si acaso pareciera lo contrario, quedaria tenido por hombre que mira las cosas con menos atencion que deue, y peligtaria su credito: que si en los exemplos que alega no ay transposiciones (que si ay) las aura en otras partes, que no ha reparado. Quiere ver V. m. lo vno y lo otros, pues lease a si mismo, y hallará q̄ dize el Tasso en el soneto que le cita.

ver. 530

fol. 104

Non teme, o nube al suo splendor molesta.

Donde está traspuesto el epiteto, *molesta*, q̄ le atribuye a la *nube*. Y el Petrarca también, a quien V. m. alega sin transposicion, dize hablando

SATISFATORIAS

Petrar. hablando con Iupiter, en el del soneto. *Lau-
ver. 6. ra che il verde lauro.*

Manda prego il mio imprima che il suo fine.

Por: *Il mio fine.* Y en el yltimo verso.

Senza le honeste sue dolci parole.

Cant. 20. Por: *Honeste parole.* Y el, en su Ierusalé dixo.

est 76. *Hor nulla teme Opera di furor.*

Tass. Por: *Nulla opera.* Sanazaro en sus Rimas, so-
neto quinto, que comienza. *Anima cleta.*

Con voce dir me ndrai bassa è tremante.

Por: *Voce tremante.* Y otras infinitas que ay

en estos, y otros grâdes Poetas. Diga, pues,

V. m. si auendolas vsado ellos, las admite

su language? Del Frances no hablo, porque

no le entiendo, mas dirè (no injustamente)

que auendose engañado en la Italiana, que

es mas familiar con la nuestra, y con la len-
gua latina (y en V. m. es yerro este de ma-
yor quantia, por ser tan vilto en todas) infie-
ro que se engañò en la Francesa: y quando

no, en nada contradize a mi intento, pues

vsar, o no transposiciones esta lengua, no es

Quintil.
lib. 8.
cap. 6.

regla ni doctrina para la nuestra. Crea, pues,
V. m. que en todas se vsan, o pueden vsar, o
por necesidad, para ajustar el verso al me-
tro, o la oracion a la suauidad, o por gala, y
mayor ornato, y magnificencia del Poema.

Que

Que yo desde aora cree e por cierta, con grande fundamento, la dotrina de Mantuano, en el Dialogo contra Detract. Deinde velim scias (dize) non esse detractoribus facile credendum, quia non mature, etiam si docti sint, sed precipitanter singula inducunt, & putantes nugas suas iudicē non habituras, nec vlllo incernicula sentiendas.

Numer. 3.

LA segunda objeccion es. Que por las continuas metaforas, y atreuidas, se haze escueta esta Poesia. Y valese V. m. para prueua con exemplo del verso vltimo de la Rima primera de la dedicatoria desta Fabula, que dize.

Peynar el viento, fatigar la selua.

Esta primera metafora vsò otra vez D. Luys (otro no antes, a mi ver) en el verso 969. de la següda Soledad, por vn Bahari que seguia a vn Doral.

Rapido al Español alado mira

Teynar el ayre.

Pues dire a quien, y como hazen alusion estas metaforas, porque si han parecido atreuidas, o por de no facil inteligēcia, o por nueuas, entendidas las alabe el que antes no pene-

trò

SATISFATORIAS.

fol. 105. *et* su mucha gala y similitud, y no reprue-
ue su nouedad, conformandose al parecer
de Quintiliano, pues dize V. m. *Que ningun
hombre cuerdo se atreuerà a perderle el respeto.*
Y aconseja este autor, que se inuenten no-
uedades. *Audendum tamen* (dize) *nam, vt Ci-
cero ait, etià quæ primò dura visa sunt, vsu mol-
liuntur.*

La alusion, pues, que hazen, es a los ca-
bellos, esto es claro, y hazenla deste modo.
Asi como el peyne, entremetiendose por
los cabellos, quando con sus diètes los pey-
na, los diuide, y abre, y se haze lugar para su
paso; asi se le hazen las aues con sus alas
por el ayre, diuidiendole y abriendole con
ellas. Esto es tan euidente, que aun lo juz-
ga el sentido corporeo; y quando no lo juz-
gue, no por esso fuera atreuida la metafò-
ra, pues dize por ella Quintiliano: *Transla-
tio quoque in qua, vel maximus est orationis or-
natus, verba non suis rebus accommodat, quare
proprietas non ad nomen, sed ad vim significan-
di refertur: nec auditu, sed intellectu perpenden-
da est.* Luego basta para ser buena la trans-
lacion, que la juzgue el entendimiento?

Prouemos la conclusion con texto de D.
Luys, que pues la Frase es suya, bien es que
la

la prueuen sus versos, mayormente quando por nueua no se halla en autor clasico. El verso tercero de la Rima quinta desta fabula dize hablado del cabello de Polifemo.

Al viento que lo peyna proceloso.

Esto es (y no puede ser de otro modo) al viento, que entremetiendose por el cabello lo esparce, y se haze lugar para passar. En la Rima 18. dixo: *Y los arados peynan las tierras.* Y en el romance: *Segun buelan por el mar,* copla 8. finge Garça vn bagel, y aue de rapiña otro que le sigue, y dize.

Peinandole vâ las plumas.

Lo qual no se puede entender bien de otra suerte, sino que entremetiéndose los arados por la tierra, las vñas del Tagarote por entre las plumas de la Garça, se hazian passo para tomar nuevo lugar, y dexar el q̄ teniã.

Tambien le hallo similitud en el movimiento, y en la material forma del ala, desta suerte. Assi como el movimiento del peyne, quando haze su officio, es de arriba abaxo, y al contrario; assi es el mas continuo de las alas de las aues. Esto es quanto al movimiento. Quanto a la forma, porque por lo delgado de las puntas de las plumas, y grueso de los encuentros de las alas, parecen

SATISFATORIAS.

cen algo a los peynes, y dientes suyos las plumas abiertas. Luego no es atreuida la metáfora con tantas similitudes, en el movimiento, en la forma, y en el efecto? Y dize Quintiliano, alegado arriba: *Etiam que bene translata sunt propria dici solent.* Y para suponer D. Luys, que el Conde de Niebla (ya oy Duque de Medina) a quien dedico su Fabula, estaria entretenido en la cetreria, no pudo darlo a entender con mas galante y nueva frase, ni metáfora mas ajustada y propia.

Para mas prueua de su conclusion, y suficiente, condena por atreuida la metáfora del ultimo verso de la Rima 1. desta Fabula, *Mordaza es a una gruta de su boca.*

Y como no dize el por que, me obliga a preguntar, si la metáfora, o translacion, no es ya la que hasta aora ha sido. Y define Cicero, y Quintiliano, y divide en quatro especies. La definicion traduzida es assi: *La metáfora es la salida que hazen las voces de su proprio significado por similitud de la cosa que se saca, a la que se aplica.* Sea exemplo esta, *los prados se rion:* porque la risa es señal de alegria, y esta se halla imitada en el verdor de los prados. De la diuision elijo la especie de

mi proposito, que es el respeto que ay de las cosas inanimadas, a otras inanimadas; como dezir, el concenro de las virtudes: porque parece q̄ su vnion haze armonia como la musica: desta especie son sin duda la mordaza, y la peña, que lo era de la boca de la cueua. Aplicole pues la difinicion. La mordaza se pone en la boca, y en la de la cueua era puesta la roca: la mordaza impide el uso a la boca, la peña el de la cueua: luego sino solo son semejantes en lo inanimado, sino en el lugar, y en los efectos, bien le conuiene la difinicion, y por consiguiente no es atreuida, teniendo tanta similitud.

No se hallará tan igual en auer dado nombre de fieras a los cauallos, siédo domables, o domesticos. Virgilio: *Spumantiaque addit* *AEnc. 5.*
Frana feris. Y no tēgo noticia que aya Vm. *ver. 818.*
 notado de atreuida esta metafora, quizá lo dexa de hazer porque sabe que Iulio Higino reprehendió al Poeta porque dixo: *Præ-* *AEnc. 6.*
petibus pennis: porque las plumas no son las *ver. 15.*
 ligeras, sino las aues. Y que le responde Au-
 lo Gelio: *Sed Higinius nimis hercle ineptus est,* *lib. y cap.*
Ec. veniã prorsus Poetis daret similitudine, *ac 5.*
translatione verborum, non significatione ven-
tibus, si vim potius naturã que verbi cõsiderasset.

SATISFATORIAS.

El ser vna metáfora atreuida, no es lo mismo que ser mala: y si el Poeta ha de inventar, como ha de ser, si no es atreniendose a dezir lo que otro no alcanço? Para que el vso ablande los tropos, y nueuas frases, principio se ha de dar, porque sin el no se puede conseguir el fin: y si alguno pudo, para q̄ llegue este, dar aquel, fue D. Luys sin desden, ni agrauio de tanto celebre Poeta, que ilustran nuestra nacion. Y si porque no pueden ser atreuidas estas metáforas por falta de similitud de la cosa que se saca, a la q̄ se aplica, dize V. m. que lo son por nueuas, o porque otro no las ha vsado. Respondo a lo segundo, que esto tienen de bueno, y de nouedad (entre otras excelencias) estos Poemas de D. Luys dezir lo que otro no ha dicho, q̄ por esso es nuevo, y no imitado. A lo primero digo, que assi como es mas poderosa la accion de criar, que la de engendrar, porq̄ esta supone sugeto, y aquella no: la accion de inuentar es mayor que la de imitar, porque para esto huuo principio, y para aquello no, sino solo el del proprio discurso del

lib. 10. que inuenta. Adde (dize Quintiliano) quòd
 sap. 6. quid alteri simile est, necesse est, ut minus sit eo,
 quod imitatur, ut umbra corpore, imago facie.

Luego

Luego mas es inuētar, que imitar, y de mayor gloria para el Poeta? No dudò V. m. de la que D. Luys merece, quando dio por *nue-
nas y particulares sus frases*, ni quando dixo: fol. 34.
Pero quales lugares (de D. Luys) *no son en sus* fol. 37.
obras cultos, elegantes, y agudos. Atreualse,
pues, por merecer tales elogios, que con
esto se alcança la gloria de grande Poeta, y
diga con Propercio: *Magnum iter ascendo, sed lib. 4.
dat mihi gloria vires.* Etc. 12.

Non iuuat ex facili lecta corona iugo.

No obsta que fuesse Enio reprehendido (co-
mo alega V. m.) porque dixo: *Iupiter hyber-* fol. 37.
nas cana niue conspuit alpes. Que escupió en pag. 2.
los montes nieue, pues no es consequēcia
la reprehension de vno justa, o injusta, pa-
ra que a otro se deua la misma. Y el auer ale-
gado Quintiliano este verso, para exemplo lib. 8.
de las metáforas, demas de que habla de cap. 6.
las duras, y de larga similitud, dizelo por
los Oradores, no por los Poetas, y menos
por D. Luys, en quien no se hallan estos de-
fetos. Refiero las palabras, porque mejor
se vea ser todo así. *In illa verò* (dize Quin-
tiliano) *plurimum erroris, quòd ea qua poetis*
(note V. m. el parentesis) *(qui & omnia ad*
voluptatem referunt, & plurima vertere etiam
C ipse



ipſa metri neceſſitate coguntur) permiſſa ſunt,
 conuenire quĩdam etiam proſeparant. Y ade-
 lante: *Omnia libentiora Roetis, quam Oratori-
 bus.* Y por todo el capitulo habla co eſta dif-
 tincion de la qual iniero, que no prouea
 Y. m. con el verſo de Enio, que ſon atreui-
 das las metaforas de D. Luys. *Peñar el vic-
 to, y Mordaza de ſu boea.* Antes las apritena
 Quintiliano, puesno ſon de larga ſimilitud,
 como proue, ni duras, pues que V. m. no les
 nota eſte defeto, ni le halla en ellas, antes ſi
 grande ſuanidad. Si eſtas fueran como la q
 Dometrio culpa a Omero porque dixo: *Al
 rededor trompeteo el gran Cielo.* Tomando la
 metafora de lo mayor a lo menor, y dixera
 mejor: *Tronò la trompeta,* prouara algo V.
 m. que ſe le pudiera conceder, mas no ſe
 puede lo inuſto, y no prouado.

El ſer continuas las metaforas no es de-
 feto, ſiendo buenas, antes agrada vna y mu-
 chas vezes oydas. Deme la prouea Cicerò.
*Quæ ſunt (dize) ampla, & pulſa a quĩ piacere poſ-
 ſunt.* Y en el tercero de Orat. dize: *Ex omni
 genere frequentiffime tranſationes erunt.* Que
 ſean virtud es claro, porque ſon las meta-
 foras el ornato de la Oracion. Dizelo Quin-
 tiliano aſſi: *Reſtiſſime traditum eſt ornatum
 transf.*

Or. dil

a. qda

a. 10. 2. 8

Retb. 3.

tit. 26.

lib. 8.

ap. 3.

translatis verbis magis egere. Y dá la razón *lib. 10.*
que para vsarlas tienen los Poetas, dizienn- *cap. 1.*

do: *Quod alligati ad certam pedum necessitate,*
non semper proprijs vti possunt, sed depulsi à rec-
ta via necessario ad eloquendi quadam diuerti-
ancula confugiunt: nec mutare quodam modo ver-
ba, sed extendere, corripere, conuertere, diuide-
re cogantur. Y si de las metáforas resulta en
la oración la virtud del ornato, será mayor
este, quanto mas cotinuas fueren aquellas.

Nam illud (dixó Cicerón a mi intento) *quod* *3. de Ora.*
ex hoc genere profuit, non est in vno verbo tra-
cto, sed ex pluribus continuatis connectitur, ut
aliud dicatur, aliudque intelligendum sit. Ve a-
se el numero siguiente.

Y si repiueua V. m. la Poesía de D. Luyz
porque tiene las metáforas continuas, de-
quiera reprouar las dos que tiene el verso
primero del soneto citado por de vn amigo
Si: qualas en el buelo al tiempo cano.

Porque bolar es proprio en las aues, y lo
atribuye al hombre, y al tiempo: y dezirle
cano al tiempo, es translacion del cabello,
de quien es proprio epíteto, quando de ne-
gro se buelue blanco. Y si este soneto (co-
mo entiendo mi malicia) fuesse de V. m.
ajustada le está la Fabula de Isopo, que di-

SATISFATORIAS.

zen imitò Carulo ad Varum, al fin.

Suus cuique attributus est error,

Sed non videmus mantica quid in tergo est.

Y para que mejor se vea la gala y doctrina deste Soneto, y que casi todo esta ilustrado de figuras Poeticas: y porque ha sido, y es, y ha de ser exemplo de otras conclusiones, le trasladere para prueva de todas.

Si iguales en el buelo al tiempo cano,

En ligereça al ciervo fugitivo.

No pongas duda, cogerate vivo

La q'a Dios alcanço en disfraz bum ano.

Escudo, que sorjo magica mano,

Templado en aguas de Xalon lascio,

No es bastante defensa: iras cautino

En la farta comun, tarde, o temprano.

Aureo cetro de Rey sacra Tiara,

Egis de Palas, maça Herculea fuerte

Quebranta, y de menuça como albena.

Hombre ten por verdad, mas q' el Sol clara,

Que si llegò la ora de la muerte,

En la mitad de Tibur es Cerdeña.

Y aunque este exemplo es suficiente para disculpar a D. Luys, si fuesse culpa usar las metaforas, referire para mitigarla algunos versos sin ellas: para que V. m. se persuada, que no son tan continuas como pienso. En

- la dedicatoria desta Fabula. *Rim. 2.*
Templado pula en la maestra mano *ver. 1. y 7.*
Gima el lebrél en el cordon de seda.
 En la Fabula. *ver. y Ri.*
Donde espumoso el mar Siciliano *1.*
La serua, a quien lo dá rugas el beuo, *Rim. 7.*
Tal la musica es de Polifemo, *ver. 5.*
En tablas diuidida rica naue, *Rim. 9.*
 Y en todas las Rimas hallará medios versos *ver. 8.*
 y enteros, sin metáfora, ni otra figura; y en *Rim. 51.*
 las Soledades lo mismo. Lea V. m. el verso *ver. 1.*
 primero de la dedicatoria.
Passos de vn peregrino son errante.
 Y los versos. *ver. 16. y*
Y en quanto de el solícito montero *17.*
Al duro roble, al pino leuantado.
 En la primera Soledad del que salio del *ver. 66.*
 mar dize.
Besa la arena, y de la roca n ue
Aquella parte poca,
que le expuso a la playa, dio a la roca. *ver. 189.*
 En la segunda Soledad.
Yaze en el mar, si no continuada,
Isla mal de la tierra diuidida.
 Y sería trasladar mucha parte dellas, en-
 tresacar versos sin metáfora; pero sin hazer-
 lo en versos que la tienen, fuera prouea de

SATISFATORIAS.

atrevimiento, o continuacion, ningun Poema se librara de esta culpa, y sentenciara V. m. contra los que aclama para condenar a D.

Luys; mas dire por ello que Marcia.

Laudat, amat, cantat, nostros mea Roma libellus,

Me que sinus omnis, me manus omnis habet.

Ecce rubet quidem, pallet, stapeo, oscitat, odit,

Hoc vale: Nunc nobis carmina nostra placent.

Y quan ajustada sea esta respuesta por don

Luys V. m. lo dize, explicandola.

Numer. 4.

LA objeccion tercera es: Que de los hiper-

lucos, o transposiciones, y de las translacio-

nes, o metáforas, resulta la escusidad de estos

Poemas. En esta con gran facilidad conven-

imos, y assi se la concedo a V. m. porque

el estilo de D. Luys es nuevo, que fino, lo

entendieran facil todos, y assi entendido,

no fuera el claro, como no lo es para V. m. q

lo ha entendido tan bien. Pero si por las me-

taforas, y transposiciones han cansado, o se

ignorán de alguno estos Poemas, como se

persuade, diciendo: Que el lector se corre su

admirarlis, y el oyente se duerme al son de tan

incomprehensibles enigmas. La culpa esta, no

de parte de los versos; si del assombro, con que muchos se acobardan, rehusando el trabajo para entenderlas. y assi a la ignorancia respondo cō Tertuliano, *Quis lib. de Ver-*
quid ignorat. X. al canfancio, lo que Angelo lan. vi.
 Policiano escribe a Fosfore, *Bene autem sen- ginib.*
tire cuius quisque ignorauit, non potest lib. 13. E

Resultar oscuridad de los hiperuatos y pist. translaciones no es cosa nueva, aun quando no lo es el uso de aquellos, ni la inuencion de estas; y assi, ni esta, ni aquel es culpa, antes si virtud, como lo dice Quintiliano: *Hyper-*
naton quoque, idest verbi transgressionem, non cap. 6.

inmerito inter virtutes habemus. Y en el cap.
8. In hac autem proprietatis specie, que namin-
ibus ipsis cuiuscumque rei vititur, nulla virtus est.
 Luego es virtud la translacion, y no solo es to, pero ella, y el hiperuaton son el adorno de la oracion, y lo que muene el animo a procurar entenderla. Assi lo enseña Cicero, aconsejando el uso frequente de uso y otro: *3. de O-*
rat.

Ex omni genere (dize) frequentissimè transla-
tiones ecunt, quòd ce propter similitudinem trās-
ferunt animos, ac mouent huc, vel illuc, &c. &
reliqua ex collocatione verborum, que sumuntur,
quasi lumina magnum afferunt ornamentum.

Y quando para prueua desto me faltasse
 C + autoridad

12
 fol. 128. autoridad de Oradores, no me podis saltar
 la de V. m. que dize: *Bucluo a mi Oracio, que
 le hallo a la mano a quanto quiero dezir: simpli-
 coos que le oygais, y lo miroys a las manos. Y lue-
 go refiere quatro versos de su arte, desde:
 Ex noto fictum carmen. Hacta. Accedit honbris.*
 Y lo traduze assi: Yo (dize V. m.) adornare
 de tal manera vn pensamiento, y esto de cosas co-
 munes y vulgares, y le dispondre, y compodre de
 manera, que oydo, a qualquier se parezca cosa
 muy facil, y llegado a tender, lo mismo, fudo, y
 trasfude, y trabaje en vano. Tanto importa el or-
 den del arte, y cultura de las palabras, que aque-
 llo que fue antes cosa ordinaria, recibe tan gran
 de esplendor, que se desconoce a si mismo. Y loã-
 do el lenguaje culto, no oluido V. m. estas
 fol. 129. virtudes, pues traduziendo con las prime-
 ras palabras del cap. 3. y lib. 8. de Quinti-
 liano, dize: Porque de hablar en lenguaje lim-
 pio y clara poca gloria se aldea, pues no es mas
 que carecer de vicios, sin adquirir gloria ni vir-
 tud alguna. Luego lo contrario, que son los
 hiperuatos y translaciones que hazen esle-
 ra la Poesia, que es la objecion de V. m. se-
 ra gloria y virtud, que es mi consequencia,
 que tambien se infiere de todo el texto de
 Oracio, y en particular de las primeras pa-
 labras,

estas palabras que tocan al ornato, y de aquellas:

Tanto importa la orden del arte, y la cultura de

estas palabras. Que lo vno y lo otro cita es las

en las transposiciones y metáforas, y otras virtu-

des Boeticas, y assi por averlas usado D.

Duys merece alabanza, y sin ellas no se le

deuiera.

Prouada ya, pues, mi conclusion con tan

grandes autoridades, si verdad tan clara ne-

cessitara de prouea con exemplo, qual co-

mo el de tanto Poeta Castellano, que ilus-

tran sus obras con el ornato de las metáfo-

ras y transposiciones? Y porque esto es no-

torio, passare a prouar con razon la mia.

Sea la primera las muchas que V. m. dá

en la Epist. 6. de la tercera Dec. apoyando

el lenguaje culto en los sermones. Y aunque

en el fol. 31 y 39. pag. 2. lleva V. m. lo contra-

rio quanto mas se deue a vn graue Poeta

Pues si aquel se ha de entéder como se pro-

nuncia, como defiende alli V. m. (y vere-

mos en el num. 10.) este se ha de leer con a-

tencion mas de vna vez.

La segunda, Que la Poesia es imitacion pa-

ra deleytar, afirmalo V. m. assi, y yo digo cõ fol. y pag

Oratio, Que para mouer el animo tambien, y vltima.

entonces cumplira con estos dos fines, quã

do

do y se queuan metáforas, y menos usados hiperuatos, porque nuestra naturaleza es inclinada a novedades, y lo que no las tiene

12. *fol. 105. pag. 7.* no se cañta ofende, y no lo admite el afecto, ni el entendimiento lo admira, y como las flores varias y bien compuestas deleytan la vista, y mueuen al deseo para cogerlas, así

13. *fol. 105. pag. 7.* deleyta y mueue a imitarle un Poema con magnificencia y ornato. Y esto resulta de

14. *fol. 105. pag. 7.* dos hiperuatos y transposiciones.

15. *fol. 105. pag. 7.* La tercera, que a un gran Poeta le conuie-

16. *fol. 105. pag. 7.* ne, no solo imitar, sino inuentar, y así lo es

17. *fol. 105. pag. 7.* permitido (aun si que Oracio lo permitia

18. *fol. 105. pag. 7.* en su arte, ni lo defendia Ciceró, de finib-

19. *fol. 105. pag. 7.* ni lo aconseja Quintiliano, lib. 1. cap. 10.) y

20. *fol. 105. pag. 7.* lo debe hazer, o no será tan digno de alabá-

21. *fol. 105. pag. 7.* rse, y como pretende en todos siglos la mas

22. *fol. 105. pag. 7.* suprema, no deve regular su ingenio por el

23. *fol. 105. pag. 7.* guýzio del vulgo, y así huye del camino or-

24. *fol. 105. pag. 7.* dinario y humilde, valiendose de las trans-

25. *fol. 105. pag. 7.* posiciones y nuevas metáforas, y de no

26. *fol. 105. pag. 7.* usarlas como enseña el arte, se dirá del que

27. *fol. 105. pag. 7.* haze versos; pero no merecerá nombre de

28. *fol. 105. pag. 7.* Poeta, como afirma Oracio en el suyo, y V.

29. *fol. 105. pag. 7.* m. dize: *Que no sabrá componer, ni disponer en*

30. *fol. 105. pag. 7.* *Poema sin arte.* Y a este acompaña siempre

31. *fol. 105. pag. 7.* el ornato, el qual resulta de los hiperuatos

32. *fol. 105. pag. 7.* y transposiciones. La

La quarta, que ya es recebido de Poetas y Oradores, que el impulso de hazer versos es un cierto furor diuino (V. m. lo confiesa) con que el Poeta se inflama, y se levanta de los demas hombres: y esta inflamacion le causa el embeleso, que no le permite ser humano en su lengua, *Ni riberit, ni trobador, sino fouero y docto*, como V. m. dize que deve ser. Y para prouea desto ay graues y muchas autoridades en Oracio, en Ouidio, en Virgilio, en Tibulo, en Ciceron pro Archia, en Aristotel. y en Seneca, que al fin del libro de Tranquillitate dize: *Non potest gran- de art. y de aliquid, & supra ceteros loqui, nisi mota mens cum uulgata, & solita contemserit, instinctu que sacro surrexit excelstor, tum demum aliquid ce- cinit grandius ore mortali.* La quinta, que no fue dada a los antiguos solo la potestad de inuentar, ni es bien que andemos mendigando de lo que dixeron: y si los latinos tuuieron esta libertad, siendo (digamoslo assi) su lengua mas abundante, porque, aunque la nuestra no es menos copiosa, no inuentaremos? O quando nos ha de ser licito? O nos auemos de atreuer? Infinitamente mas se atreueron los antiguos, que los nuestros: y si en aquellos

SATISFATORIAS.

7. *Q*ue no fue culpa, porque lo ha de ser en estos Poet. y Se Y si lo fue, dese la pena al primero que cometio la culpa, no al que imitandole excede en gala. Si no fuera licito procurarlo asfi, mal se hallara vn gran Poeta, ni vn perfecto Poema: el que no apetece, y procura vencer dificultades, y llegar a lo sumo, donde otros no han llegado, y de donde no se puede passar (como lo ha conseguido el nuestro, al parecer de los casi tan doctos como V. m.) ya que no sea digno de reprovar, no es para seguirle. El que sigue a otro, sino se le aventaja, sera poltrero; pero si lo procura, ya que no lo configa, podra quedar igual. Ocioso fuera el trabajo, sino se le permitiera buscar algo mejor que lo antes dicho, y venciendo con el lo dificultoso.

Ardua nobis mor, sed nulla, nisi ardua vincunt.
 2. de Art. Dixo Ouidio. Finalmente sera digno de premio el Poeta, que aventajandose a los primeros, dexa (como D. Lays) que aprendan los futuros, con admiracion de los presentes: *Nam eloquentiam, quae admirationem non habet, nullam iudico.* Refiere de Ciceron Quintiliano, lib. 8. cap. 3.

La sexta, y vltima, que como la lengua latina, tienen rodax, y la nuestra, su gramatica,

ca, que segun la define V. m. es vn *Arte de ha* fol. 105
blar bien; y esto es comun a todas las len-
 guas, o no es buena la definicion. Y en fol.
 128. pag. 2. dize, que hablar bien, es *Hablar*
culta, copiosa, y elegantemente: pues porque
 se le ha de negar a la nuestra el procurarlo,
 y que busque nouedad de locuciones, y que
 inuente nueuas metáforas, que la illustren,
 Siendo estas proprias a la gramática (como afir fol. 111.
 ma V. m.) y conuiniendole su definicion? No pag. 2.
 hallo razon que ajuste esta prohibicion, V.
 m. la de, pues le sobran tantas, que yo ven-
 cido a ellas me admira quan graues y efica-
 zes son las que halla para quanto quiere de-
 zir: *Y si latine dicere es hablar claramente, co-*
mo se habla en lenguaje vulgar, sin figuras, tro-
pos, ni perifrasis, lo qual es proprio del lengua-
ge gramático. Como enseña V. m. bien se le *vbi supr.*
 dene este y aquellos a vn gran Poema: por-
 que vna cosa es hablar en nuestra lengua,
 otra hablar en ella con elegancia y culto,
 con ornato y magnificiencia. Esta distinció
 V. m. me la dio, dizlendo, que *Los gramati-* fol. 110.
cos antiguos enseñauan, no la lengua, sino su or- pag. 2.
nato y elegancia: porque vna cosa es hablar la-
tina, otra gramaticalmente: pues porque no
 será lo mismo en el lenguaje Castellano?
 Hablar

SATISFATORIAS.

Hablar en el D. Luys Castellanamente, como los Poetas del tiempo viejo, no auia que admirar: lo que ha hecho es, lo que se pecha quando lo notauan de escuro.

Virg. Ge-
orgic. 3.

*Tentanda via est, qua me quoque pessim
Tollere humo.* Y consiguió

el hablar por alto, graue, y nuevo estilo, que a diferencia del mediocre, y del humilde, es el que *constat ex verborum grauium magna,*

lib. 4. Re-
thor. tit.
2.

ornata constructione. Segun Cicer, (como V. m. sabe, pues le cita) que la obligacio de

fol. 129.

un gran Poeta es hablar assi, y no cuydar de ser entendido, si no de no poder dexar de fello.

Y si por esto son escuros estos Poemas para alguno, la falta es suya, no dellos, como lo es de nuestra vista, y no del Sol, no poderle mirar; y assi diremos, que la escuridad mayor esta en su ingenio; y a la reprobacion que por ella les hiziere, lo que escriue a Fosforo Policiano citado: *Nam indocti nostra reuiciant, aut recipiant, parum interest; abs enim laudari, etiam laudando laus non erit.*

In arte.
fol. 30.

Para prouena de que la Poesia de D. Luys es viciosa, alega V. m. de Oratio: *Breuis esse laboro, obscurus fio.* Y como no ha dicho, q

la escuridad se causa de la brevedad, no se
a que

a que proposito viene lo alegado. El que tu
 no Quintiliano, para dezirlo que V. m. re- *lib. 8.*
 fiere: *At ego otiosum sermonem dixerim, quem cap. 2.*
auditor suo ingenio non intellexit. Ene. Heatae fol. 30.
 de los que quitan a la oracion las voces ne- *cap. 2.*
 cessarias, contentandose con entenderla *fol. 30.*
 ellos. Traslado sus mismas palabras, que lo
 testifiquen, y me defiendan: *Alii (dize) bre-*
uitatis emuli necessaria quoque orationi sibi va-
hant verba, et velut satis scire ipsos, que di-
cere velint, quantum ad alios pertinet, nihil pa-
 tant. Y prosigue inmediatamente: *At ego*
otiosum sermonem, &c. Y asi juzgo ocioso es- *cap. 2.*
 te lugar en el inrento de V. m. y contra los
 versos de D. Luys, pues no los nota de fal-
 tos de palabras precisas en la oracion, sino
 de que su escuridad resulta *De las transposi-*
ciones y metáforas. No se de que me admira
 mas, o de que V. m. no cite enteramente, o
 de que quando citasse este lugar, no dá con
 el fundamento a su objeccion.

Prosiguiendo V. m. dize: *La brevedad es ya citado.*
vicio, digo, la oracion concisa y breue, que no tie-
ne mas, ni menos de lo que ha menester. Quiza
nos sabrá dezir la causa de los que afectan la es-
curidad? a la manos tenemos a Marco Fabio (cu lib. 8.
yo es todo) Hinc enim aliqui famam eruditionis cap. 2.

afficiant,

SATISFACTORIAS.

affectant, ut quaedam soli scire videantur. Pues que proporcion se halla entre afectar la fama de la erudicion, *Famam eruditionis*, con la *Oracion concisa y breue*? Ni que consecuencia (siendo cosas distintas en especie) saca V. m. contra D. Luys? No prueua la suya con dezir tambien, que antes deste lugar *Aula tratado Marco Fabio de la escuridad*: porque aunque es assi, no es la que V. m. ha menester, sino la que se origina de las voces exquisitas, libros antiguos, y autores no conocidos, que usar, y citar en sus obras los que escriuen, para que ellas se duden, y ellos no se conozcan, o no se auerigüe si hablaron del intento los q̄ alegan. V. G. como V. m. que en sus cartas uso citas voces: *Figmentos, Enciclopedia, Tricipite, Para sangas, Frugalidad, Procacidad, Oleosa, Arterisco, Proclividad, Egis, Decumuanas, Hipocantost, Escurri-les*, y otras que oluido: y notando a cierto autor, porque numero su Comento en *Diatribes*, intitulo sus cartas, *Filologicas*, voz tan nueva, que inmediatamente la define assi: *Es a saber, de letras humanas*; y la explica de proposito en el prologo: y como citar a *Marco Fabio*, siendo generalmente mas conocido por *Quintiliano*, cuyo texto refiere

por no hazer sospechoso mi credito, pues ninguno creerà que fue su animo de V. m. enflaquezer los textos, mayormente quando entesos aun no prueban su intento. *At obscuritas (dize) fit etiam verbis ab usu remotis: ut si commentarios quis Pontificum, & vetustissima fœdera, & exalios scrutatus auctor, id ipsum petat ex eis, ut quæ inde contraxerint, non intelligantur.* Y assi prosigie inmediatamente: *Hinc enim aliqui, &c.* Y no antes como se nota V. m. a D. Luys la erudicion, ni dado por culpa el uso de las voces nuevas, pudiera escusar el texto, *Hinc enim aliqui,* referido, quando no por ageno de su proposito, porq̃ alguno se escusara de acomodarse a V. m.

Num. 5.

LA quarta objeccion es: *Que estos Doctores no son escuros por las voces nuevas y peregrinas.* Pruebo que si, porque V. m. lo dà tacitamente por defeto, aunque no lo es. En la Rima 1. de la dedicatoria del Poeta como se leen estas voces. *Bucolico*, y *Rosler*. En la 1. de la Fabula. *Grata*. En la 2. *Celigeno*. En la 3. *Formidable*. En la 5. *Adusto*. Y en otras. *Luminoso*, *Esplendor*, *Inconso*, *Viril*,

D

Concul-

Concelando Opaca. Y otras, que no traslades
de las Soledades; porque no habla en ellas
Virtudes ni voces nuevas son, y peregrinas,
sin que se oyan propias en nuestro idioma
ya con nuestra dialéctica. Luego para el que
no las supiera, oscura será esta Poesía. Prué-
ue V. m. la consecuencia; pues dice: *Que vna*
de quatro causas de ser oscura la Poesía, es por
algunas palabras ignoradas de los semidoctos. Lue-
go si esta Poesía tiene algunas que pueden
ser ignoradas, oscura será para el que las ig-
norare; pero que se deua usar de ellas lo apo-
ya Ciceron. que por estas voces, *Beatis et Bar-
ricatis*, que entonces eran nuevas en la len-
gua, dice: *Quoniamque omnino durum est, sed esse*
mollienda nobis verba sunt. Y que el uso de es-
tas palabras no es defecto V. m. lo dice aqui,
que *Quando de ellas nace la oscuridad, no es vicio-
sa.* Luego, ni defecto?

Numer. 6.

La objeccion quinta es, que *La oscuridad*
de estas Poemas no nace de su recandida do-
ctrina. Dificultosamente persuadirá es-
to V. m. porque dixo antes, que *Los entien-*
de por los secretos de naturaleza, fabulas, histo-
rias.

Op. 107

fol. 32.

Op. 107

fol. 32.

2. de Nat.
Dcor.

fol. 2. 102

Op. 107

fol. 30.

rias propiedades de plantas, y animales, y piedras, por los usos y ritos de varias naciones que cobran. Si esta no es recondita doctrina, suplico a V. m. me diga qual es, que yo por calla tengo, y aprouado el vsarla por V. m. y se da a entender, que sin la noticia destas cosas no entendiera estos Poemas. Luego escuros serian para el que no las supiere. Con euidencia se prouena esta consequencia de la primera causa que V. m. da de la escuridad no viciosa, que es *La que proviene de alguna doctrina esquisita*. Luego si los Poemas de D. Luys la tienen (como dize V. m.) son escuros por ella, como por los hiperuatos y metáforas: segun la suya parece que gusta que entendamos le aplaco lo que dixo Oracio.

*O Laertide quidquid dicam, aut erit, aut no.
Diuinae etenim magus mihi donat Apollo.*

Prouado, pues, que pueden ser escuras estas obras por la doctrina y voces nuevas, prouare, que con las voces y doctrina, con las transposiciones y metáforas, son claras, con solo vn entimema, cuyo antecedente es texto de V. m. con atencion trasladado, que dize: *En este soneto (del referido habla) solo el postrer verso es escuro, para quien no supiere que Tibur fuc lugar sanctissimo, y Cer-*

fol. 40.

pag. 2.

. 58. 107

fol. 34.

pag. 2.

. 38. 107

. 38. 107

. 38. 107

Ser. i. sat.

S. 2. 107

209. 00

. 8. 107

. 8. 107

. 08. 107

fol. 31.

. 18. 107

. 18. 107

. 18. 107

SATISFATORIAS.

dena enferma y pestilente, sabido esto no tiene el verso escuridad ninguna. Este es el antecedente, y mi consecuencia esta. Luego sabida la significacion de las voces nuevas de los Poemas de D. Luys, y su doctrina, y virtudes Poeticas, que es lo que la causa, no tienen escuridad alguna. Luego son claros? Parece que oygo dezir a V. m. *Concedo consequentiam*. Aunque es totalmente opuesta a diametro a sus objeciones. Que cosa ay mas escura al entendimiento, que aquella que ignora? Ni que mas clara que la que sabe? Y si dize V. m. que ha entendido estos Poemas. Luego son inteligibles? Lo que es inteligible entendido queda claro. Pues si queda claro, y son inteligibles, no pueden ser *Incomprehensibles enigmas, ni Poesia ciega, ni ambagiosa*, como ha dicho. Ni les comprende la autoridad de Quintiliano. *Pesissima vero sunt, qua verbis aperta occultos sensus habent, vel occulto sensu sunt*, como leyó V. m. ni otras deste mismo tenor, que alega.

Numer. 7.

fol. 33. pag. 2. LA sexta objecion, que llame indifere-
te, opone V. m. diziendo, que tambien
queda

quedada confusa la frase con la falta de los articulos, que son forcosos en nuestra lengua, so pena de hablar vascogado. Y lo exemplifica con Polif. Ri. este verso.

En tablas diuida rica nau.
Y lo constituye,

En tablas diuida la rica nau.

Añadida el articulo *la*. Pues construya *Rica nau diuida en tablas besò la playa*. Y verá V. m. como es superfluo el articulo. D. Luys no los quita, sino los escusa donde no hazen falta. Veámoslo en el segudo exemplo que alega V. m. por su parte.

Ninfa de Doris, hij: la mas bella
Adora, que vio el reyno de la espuma.
Y construye,

Adora a la hij: de Doris la mas bella

Ninfa, que vio el reyno de la espuma.

Añadiendo el articulo *la*, y la proposicion *a*, pues dize, *a la hija*, anteponiendo el apòsito, *hija de Doris*, al acufatiuo proprio y principal, que es *Ninfa la mas bella*. Pues construya V. m. Polifemo (de quien habla, y es la persona que haze) *Adora la mas bella Ninfa, hija de Doris, que vio el reyno de la espuma*. Y sobrarán el *la*, y el *a*, que añade, sin que la oracion quede vascogada. Con exe

SATISFATORIAS.

los lo pronare. Bien dezimos, claro y con elegancia, *Sigo virtudes, huyo daños*, sin articulo, ni preposicion, diciendo, *Sigo a las virtudes, huyo de los daños*, porque sobran, pues sin ellos se habla claro; lo mismo es, *Adora a la hija*. Demas dello D. Luys puso el articulo en su lugar, y dixo.

Adora la mas bella Ninfa.

Que es el sustantiuo con su epitetto, *bella*, y *hija de Doris*, su aposito. Prouarelo, si V. m. no pierde el respeto a Quincilliano, que dize: *Necesse est semper, vt id quod est appositum, si a proprio diuiseris, per se significet, & faciat antonomasiam*. Apsi es en ella oracion, *hija de Doris*, pues diuidido del aculatioo proprio, de quien es aposito (a diferencia del epitetto) sin ayuda de otra voz, significa por si alguna hija de Doris, que es la condicou primera del aposito, y haze antonomasia, que es la segunda, porque por ser la mas hermosa hija se entiende a Galatea, entre las ciento, que la da Virgil. 4. Georg. Proper. lib. 3. Eleg. 7. Ouidio 3. Amor: Eleg. 5. 6 entre las cinquenta que la da Omero, que refiriendo sus nombres, a ella sola le da epitetto de hermosa.

Omer. 18

Illud.

Dorisque, & Panope, & formosa Galatea.

De

De lo mismo se precia ella por Luciano, *in Dialogo*
 ego (dize) *omnium visa sum formosissima*. Lucio Doris &
 go es apofiro, y no con poco erudición la Galet.
 Hamò D. Luys, *Ninfa la mas bella*, la qual voz
 no significa por si: porque como es el pecti-
 fica, sin ayuda de otra, que la haga un uerri-
 ca, no se puede entender quien es la Ninfa,
 ni significar por si, y por configuiente, ni ha-
 zer antono masia. Luego no es apofiro, y es
 preciso que lo sea, *hija de Doris*, que guarda
 sus condiciones; y *Ninfa la mas bella*, no.

Supuesto, pues, que estas oraciones no
 tienen *Faltade articulos*, como vemos, no
 queda *escura* la frase, ni D. Luys los quita *Do*
de son forcosos; y es cosa muy distinta escu-
 sarlos donde no son precisos, de añadirlos
 para mayor claridad en la oracion: escuse-
 los el que la compone, que su oficio haze, y
 tambien el que la construye con suplinos, pe-
 ro no donde esten superfluos; o se podrán
 dezir lo que Cicero: *Verum tamen quoniam in Pisonè*
non Aristharcum te, sed Fallarim grammaticum
habemus, qui non notam apponas ad malum ver-
sum, sed Poetam armis persequare, scire cupio
quid tandem in isto versu reprehendas.

Y porque V. m. no me alegue, que escu-
 sar los articulos es *Ageno de nuestro language*,

4. ver. como dixo de las transposiciones; y ea el
del Son. 3 ros versos de Garcilaso.

Gentes, costumbres, tierras, he pasado.

Egl. 2. Por: He pasado las tierras, &c.

mi Levantò del río espuma al cielo.

Por: Levantò la espuma, &c. Y otras muchas

ay. Y D. Luys no se atrevió tanto; pues no

quitò el artículo, sino le escusò.

Quando al dezir, que se habla vascongai-

do, quitando los artículos, y que lo fueran

los Poemas de D. Luys, yo to concedo, si se

construyeran, *Adora hija de Doris*; pero no

se conâruye, si no, *Adora la mas bella Ninfa*;

y aqui articulo tiene. Pero que lengua mas

vascogada que la del soneto referido de

su amigo de V. m. donde no supliendole ar-

ticulos, habla desta suerte: *La que a Dios ab-*

recaçò en disfraz humano (que es la muerte)

quebranta escudo, quebranta cetro, quiebra cetro

mas. Segun lo qual, cò la suposición de mi

foipecha, de que es de V. m. por que lo dex-

xò anónimo, o con la dobrina de que *Ami-*

cus est alter ego, pues es prueva en otros Poe-

mas lo que apenas ve, y lo mismo que vfa y

aprueua tanto en los suyos; biente aplicare

lib. 1. Ser lo que dixo Oracio.

in sat. 3. *Cam tui per videas oculis mala tuique in illis.*

Cui in amicorum vitis tan cornis acutus

ob annos de Carilla

Numerus

Por: He pasado las tierras que nunca no se

NO contento V. m. con los defectos im-
puestos a esta Poesia, la mormora de
da *inutil*, y le parece, que lo prueba con *fol. 39.*

vn entimeme, que a no ser hijo de su calro *pag. 2.*

ingenio, le pudiera llamar vulgarissimo, di-

ze asi *que esta Poesia sea inutil preuolo, ella*

no es buena para Poema heroyco, ni lirico, ni tra-

gico, ni comico: luego es inutil. Pelame, que

vn persona tan docta como V. m. y que da

gracias a Dios justissimamente (como di-

ze que refiere Plutarco, que las da a Plato, y

Quo d' homo, et non bestia uatus sum, Gratus, et

non barbarus, se quiera contradizeie es tal

argumento, y no considerando, que quan-

do pudiera ser *inutil* la Poesia de D. Lays,

por no ser buena para alguna de las quatro

especies que dize en su antecedente, ay o-

tras para que pueda serlo, como son, Meli-

ca, Dramatica, Elegiaca, y Epigrammari-

ria, de q habla V. m. en el fol. 150. 152. 156. y

de su distincion especifica en el 106. dizig-

do. *Que todas estas Poesias son diferentes, y*

con diferentes formas y fines. Luego mal

infere

*fol. 102.
pag. 2.*

*152. y 153.
156. y 106.*

SATISFATORIAS.

iofiere V. m. segun su sentencia, que por no ser buena (quando lo fuesse) para alguna de las quatro, es *inutil* Poesia la de D. Luys pues para alguna de las otras puede no serlo, como para todas no lo es. Esto responde a lo general de rigoroso entimema.

En lo particular, como es *inutil* (en la opinion de V. m.) para Poema heroico, si le reprehende el uso de las metáforas y transposiciones, virtudes proprias del; y en prueba desto dice en fol. 110 que *Las figuras, tropos, y frases son proprias del lenguaje gramatical*. Y si estas no fuesen proprias y virtudes de vn Poema heroico, no asintiera V. m. fol. 151. pag. 2. con el Maestro Pedro Gonzalez de Sepulveda, a que deue ser *Magastuoso y grave*. Y si el de D. Luys no lo fuera, o no lo reprehendiera, o no le concediera de historico y Poetico lo que le confiesa en fol. 30. y 33. y yo referi en el num. 4. y en otros. Luego *util* es su Poesia para Poema heroico.

Como es *inutil* (segun V. m. piensa) por que no es buena para Poema lirico, si para caças, alegrías, prados, fuentes, grutas, arroyos nauegaciones, bodas, bayles, juegos, saltos, luchas, y carreras, auentajandose a tantos Poetas? Y V. m. asiente, a que el Poema

en la descripción propio carácter, estilo, y lengua-
 ge, es a saber, florido, ameno, hermoso, y dulce.
 Y en fol. último dice, que la Poesía lírica se
 hizo de la ditirámica, y nómica, compuesta
 de mil galas, estendiendo la materia a variedad
 de cosas, como hizo Pindaro, y otros. *non ego*
inquit inuitil (si lo fuere) por no ser buena pa-
ra Poema comico, lo dá V. m. por mal, sien-
do alabanza, así en opinion, o sentencia, de
V. m. pues dice, que este estilo es humilde, y
plebeyo: como en la de Ouidio, que niega fol. 151.
el auer compuesto versos comicos, y se nie-
ga al aplauso que dieron a los que se auian
representado por suyos.

Carmina quod pleno saltari nostra teatro, 5. Trist.
Verfibus et plaudiscribis amico meis. Eleg. 3.
Nil equidem feci (in seis hoc ipse) theatri.
Musa nec in plausus ambitiosa iuua est.

El no ser buena para Poema tragico, pues-
 to que no lo sea, y prouado tambien, no es
 defeto, porque no son deste intento los Poe-
 mas de D. Luys, y así no es de condenar lo
 que no es para lo que no se hizo; como no
 es de culpar a vn mançano porque no lleva
 peras, ni a agua porque no quema.

Y considerando de sapassionada mēte los
 efectos de los y otros Poemas de D. Luys,
 como

como es inutil el que por tan Poetico y nue-
 uo admira tanto, que sin entender todos es-
 ta Poesia, ay pocos, que de la bondad de lo
 que entienden, no inferan que la tiene lo que
 no alcançan? La que ayuda y mueue para
 ser grandes Poetas, y aprouecha a la educa-
 cion de qualquier estudiante, auuandole
 sin entordecimiento (pues crece con qualquier
 zelo) esforzandole a entender con el traba-
 jo, lo que en la lectura superficial no se dexa
 comprehender facilmente, como es inutil?
 Y como lo es, la que ha sacado de vulgar la
 Poesia Castellana, y realçado la lengua a gra-
 do superior, pues ya no ay quien para aser-
 rar no le imite, y se vñane, si lo consigue? La
 que en quitandole a lo dificil de la letra lo
 misterioso que encierra, tanto delegra al le-
 tor con su gala y nouedad, como es inutil?
 Aquella doctrina lo es, que le falta prouea, y
 sobran ambigüedades, y que ni mueue, ni
 ensena, ni delegra. Nunca Oracio dixo con
 mas propiedad, q̄ por D. Luys agora, el ver-
 so de su arte, que V. m. cita, y en el antece-
 dente.

fol. 31.

*Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci,
 Lectorem delectando, pariterque morando.*

(Canto)

Numero 9.

DE todas maneras arguye V. m. lo que sabe, pues de más del entimema referido, haze vn filogifmo, y le atribuye al animo de D. Luys, diziendó, que de varia quando sacò a luz sus Poemas, dize assi: *To he subido la Poesia a la mas alta cumbre que se ha visto, y no he sido premiado condignamente. Esta es la mayor. Si la fuerza de mi caudal Poetico viue en mi, como suele. Esta es la proposicion menor, y la que se sigue la consecuencia. Quiero dar fin y cabo de trabajos tan mal agradecidos. No dudo, que quando con este filogifmo no se acreditara V. m. grande logico, no lo consiguiera con el que hizo,* fol. 17. pag. 2. donde prometiendó razones iustas para defender que son hombres perfectos los capones, dixo: *Hombre es aquel que tiene anima y cuerpo, nada desto le falta al capó, pues porque es imperfecto.* Pero certifico a V. m. que he de seado reducir el primer filogifmo (que es el de mi intento) a modo y figura, segun reglas de buena argumentacion, y la ignorancia mia, en ellas no lo ha permitido, y assi (dexando los que refiere

fol. 40.

fol. 29.

pag. 2.

ga)

SATISFACTORIAS.

fol. 59.

ga) excessos, indignos de la modestia que se promete) responderè, no en forma, sino resoluiendo, que D. Luys mneca aspirò a q̄ le premiaffen por su Poesia, que esta fue accidente, y como esmarte a la ingenio, sino por los grandes meritos de su persona, de su noble sangre, por los seruiçios de sus predecesores, y por su gran talento y letras. y quando no por esto, si no por aquella pretendida, que mayor premio que la general attraction de los doctos? Y el estiebre aplauso con que el mundo le estimia y venera? Y si le dieran otro (que muchas mercedes se hizo su Magestad Real; y por el a sus deudos) por qualquiera de estos titulos, por grande que fuesse, no se parangonara a sus merecimientos, ni por muy rico a su animo liberal, y viuiera siempre alcançado, y nunca premiado condignamente. Y aunque a esto, y a lo demas que oluido, aya mucho q̄ responder, baste acordar a V. m. que deuia

fol. 61.

hazer lo que aconseja a cierto Cauallero de estos Reynos, diziendole: *Honre su nacion, si quiere ser honrado.* Y quando no sea por este respeto, ni porque es razon, sea por confor-

fol. 103.

marse a lo que afirma de si: *Que prefiere a su honra la de su nacion.*

pag. 2.

Numer. 10.

RESTA agora responder a las autoridades con que esfuerca V. m. sus objeciones, mas yo digo que las opongo contra si. Sea la vna (sin guardarles anterioridad) el soneto referido, este alega para exemplo de como han de ser los versos claros, y cultos; y aunque le concedamos el ser claro, porque dize V. m. que solo el vltimo verso es escuro; lo es tambien en otros su sentido, y no es culto el soneto, y asi por esto no es del proposito, ni deue con aquello culpar a D. Luys. No es culto, porque los versos 3. 8. 11. y 12. lo desluzen por lo que dixo Oracio en su arte, del Poema culto y grave.

Si paulum summo descessit vergit in imum.
Mirando este riesgo no descaece D. Luys en sus versos, antes guarda la proporcion que deue la pintura, a quien es semejante la Poesia en sentencia de Oracio, y de V. m. Y como qualquiera improporcion la vna, manche la otra qualquiera imperfeccion. Ita ad *sermone tenui* (dize Quintiliano) *sublime nitidumque discordat, sicut in oratione nitida notabile est humilium verbum, et velut macula.* Es de sentido escuro, no solo el vltimo verso

fino

Arte.
fol. 40.

lib. 8.

cap. 3.

fol. 107

s. 2.º

SATISFATORIAS.

fino el 10. para el que no supiere que Egis es el escudo de Palas, segun Virgilio.

Encid. 8. *A Egidaque horribilum illibata Palladis arma.*

Ver. 33. Y tambien el 6. para el que no supiere que Xalon, o Salon, es un río, enyas aguas tiempla muy fuertemente el azeite, y desfiempla

lib. 1. el aperito sensual; como casto Marcial (y

Epig. 50 notó Caldeño, su comentador) como será

oculta la Epigrama del mismo que V. m. trasladó antes del soneto. Para el que no supiere la costumbre de beber tantas copas de vino como tenía letras el hombre de la datta. Y assi lo afirma V. m. fol. 31. pag. 3.

Las autoridades latinas parece que apoyan mas las conclusiones de V. m. pero sin duda son en favor de las mias. Sea la prime

ra, el *Non vis intelligi, neque intelligarum*, que

fol. 30. afirma V. m. que dixo San Geronimo, quando Estrelló en la pared el Poema de Persio, pareciendole escuro. Y respondo, que Marcial dixo por el.

Epig. 29. *Sapius in libro memoratur Persius vno,*

lib. 4. *Quam leuis in tota Morsus Amazonide.*

lib. 10. Y Quinciliano: *Multum, & vera gloria quam-*

cap. 1. *uis vno libro Persius meruit.* Y el mismo San

Geronimo honra a Porcio con nombre de *Satirico diuertissimo*; como refiere Casanbo-

no. Luego entre los Poetas y Oradores, y *in Prolo-*
entre los muy criticos, como el Sãto lo fue, *gomen. ad*
no perderan las obras de D. Luys por escu- *Martian.*
ras, por mas que afeãte V. m. de suzirlas: y *EE. VE*
quando faltraste este aplauso, no falta razon,
para que ya q̄ las dê por malas absuyto, pue-
dan ser buenas al parecer de otro: persua-
dirãse a esto V. m. si se lee, que anima por
los concetos de los escritores, *Que vno los* *fol. 6.*
entiende de vna manera, y otro de otra; y que *pag. 2.*
Donde vno no halla feruor, otro lo apetece.

La otra sea la que refiere V. m. en el fol.
30. pag. 2. y es del arte de Oracio.

Vir bonus, & prudens versus reprehendit inestus
Culpam vitiosos, incomptis que allinet acrum
Transverso calamo signum, &c.

Este texto es contra los versos sin arte, los
ducos, los sin peynar, los de ornato super-
fluo, y afeãdo, &c. estos defectos no los ha
hallado V. m. en D. Luys: luego la autori-
dad no es contra el: y porque vea que es en
su fauor, leale, pues alega el mismo testimo *fol.*
nio de Oracio en defensa del estillo culto, *pag*
docto, y peynado, y dize V. m. inmedia-
mente a el. *Veys como no solamente este gran*
critico no vitupera el lenguaje culto, sino que le
alaba, y satiriza el inculto. De donde infero,

SATISFACTORIAS.

que *Tuo gladio ingulasti*: porque, si Oracio culpa los versos sin arte, y V. m. los de D. Luys porque le tienen, habla Oracio en su favor, y contra V. m.

Otra de S. Agustin, está en el fol. 31. *Quid enim prodest* (dize V. m. que dixo el Santo) *locutionis integritas, quam non sequitur intellectus audientium.* Y hablando con el deuido respeto, a Santo tan grave explico la autoridad, y digo, que aqui habla del lenguaje culto sumamente en los Sermones; pero no en el Poema culto, que este no tiene q̄ ver con la doctrina Christiana. Pero si la explicacion no le satisfaze, respondase V. m. mas abaxo de la autoridad, pues dize: *Que bable el Poeta como docto consentolo, y aprueuolo, y es bien, que ya por la diuinidad de la Poesia, ya por que los Poetas son maestros, y censores, hablen en sublime estilo.* Y aqui dize V. m. *Que estas obligaciones del Poeta son mas apretadas en el Orador.* Estos dos lugares responden, o contradizen al Santo? si habla de Poetas, si, si de Oradores, son contra V. m. y no contra D. Luys: pues si ha de hablar el Poeta *en sublime estilo*, donde se halla sino en los hipernatos y metáforas, y en las nuevas elocuciones? pues reprueua V. m. lo contrario, diciendo

lib. 4. de doctrin. Christ.

l. 128.

ig. 2.

53.

ziendo a Lope de Vega. *Si me dizen flox imē
te el concero, floxamente se me encaxa.*

La otra está en la pag. 2. del fol. 30. y es de Marcial, donde reprehende a Sexto de Poeta escuro, tanto, que los doctos, Modelto, y Clarano, trabajando en sus versos no los entendieron; pero ni a V. m. ni a otros, les sucede lo mismo con los de D. Luys. Adviertele, que trabaja inutilmente en oscurecerse; y resuelve por sí, que mas quiere agradar cō sus versos a los que les toca entender los Poetas, que son los gramaticos (como resuelve V. m.) y que estos los entiēdan sin otros interpretes (como Calderino explica) que escribir tan oscuro como el; y concluye así la Epigrama.

Epi. 21.
lib. 10.

fol. 105.

*Nec tua laudentur sane mea carmina Sexte
Grammaticis placeant, & sine grammaticis.*
Pero desto que se infiere contra D. Luys, ni su estilo, si escribió para que lo entendiesen (como lo entienden) los doctos, Modelto, y Clarano, y V. m. y muchos mas? infiriera se, si no lo hubiera hecho así, y hablara cōtra el Marcial: pero si dize, que quiere agradar con sus obras a los doctos en la Poesia, y D. Luys ha hecho lo mismo: luego aprueua lo que V. m. no, y la autoridad es contra

SATISFATORIAS.

su misma conclusion, y en fauor de la mia; y así se aplicare lo que a otro intento dixo Ouidio, l. de arte.

Sunt genus in laqueos quos possuere cadunt.

La quinta y vltima (donde es preciso difol. 39. laraime) y es de doze versos de Marcial, y Epig. 86. ha de ser en fauor tambien del estilo de D. lib. 2. Luys. Es, pues, su argumento burlarse de algunos Poetas que hazian versos, dificiles de couponer, no por la recondita doctrina, ni cuta elocucion de frases, si no por lo intricado de los numeros, lo qual era inutil, y trabajoso, y llamale Marcial, cosa torpe, y necia.

Turpe est difficiles habere nugas,

Et stultus labor est ineptiarum.

Y prosigue con el exemplo de Lada, vn ligero corredor, diziendo, que como este fue famoso sin correr por las artificiosas, y sutiles ruedas de la maquina inutil de Petauo.

Quod si per graciles vias Petauri

Inuitum iubeas subire Ladam.

Podrà el ser gran Poeta, sin hazer verso Supino, ni componer Sotadico, ni catar cõ Eco; y comiença.

Quod nec carmine glorios supino,

Nec retro lego sotadem Euedum,

Nusquam Græcula, quod reconat Echo.

Y tambien, sin escriuir el verso *Galiambo*, que inuentò *Atis*.

Nec dicitur mihi luculentus Atys

Mollem debilitate Galiambon.

Y V. m. lo entiende de la misma suerte, pero no lo aplica assi. De las especies de estos versos tendrá V. m. gran noticia, y asi no las exemplifico, si no para el que no las supiere. El verso *Supino* dize V. m. que es el retrogado, porque se lee al reues, como a la haz, como este distico,

Signate signa temere me tangis, & angis,

Roma tibi subito motibus ibit amor.

El *Sotadico* verso se lee tambien al reues, pero enteras las palabras, y es desta suerte.

Astra tenet cælum mare clases aera menses.

Que buelto dize.

Menses aera clases mare cælum tenet astra.

El verso de *Eco* es assi.

Quis nam clamor? Amor, quis nam furor?

Vror, an Echo?

Echo, que maior pena in amore? more.

Del verso *Galiambo* haze *Catulo* dos himnos; el primero con este titulo.

Galliambus in Bacum. Y comiença.

Hædera comæ reuinculus

SATISFATORIAS.

Bromium patrem cano.

Y puso los Marcial entre los otros, porque siendo costosísimos de componer, no son suaves al oído. Y lo confirma V. m. pues dize, que los que inventó Atis (que son estos) *Eran afectados y muy coloridos*; y para mí basta su autoridad, sin la Quintiliano, lib. 9. c. 4

Los que los componían los recitaban en las ruedas populares, semejantes a las que ahora se hazen para oír a los viandantes cantar xacaras, o vulgares versos. Esto supuesto, dize Marcial a Clásico, que no está mal Poeta que se ocupe en tales versos.

Non sum Clásico tan malus Poeta.

Y que mas quiere agradar con los suyos a pocos, que componerlos para el aplauso popular: como los que hazia Palemon, cierto gramático del tiempo de Quintiliano (como el mismo refiere) y concluye.

Scribat carmina circulis Palemon,

Me raris iuvat auribus placere.

Esto mismo desea D. Enys con la inuención de su nuevo y elegante estilo: luego esta Epigrama en su favor es, y su estilo aprueua? aunque V. m. le saque indirecta la consecuencia, diziendo: *Que estas novedades (de que trata Marcial) son buenas para el vulgo, y*

lib. 1.
cap. 6.

no para los doctos, y a quien el pretende dar gusto; y que no porque el famoso corredor Lada no sepa correr por la maroma, como Petaurista Arlequin perderá la buena opinion (note aora su aplicacion V. m.) como tampoco la perderá el Poeta que dexare la ambagiosa Poesia de los Polifemos y Soledades, y aquellas oscuridades de los cultos, sin prouecho. Dueniendo inferir. Como tampoco la perderá el que dexare de componer verso Supino, Sotadico, de Eco, y Galiambo, obra trabajosa, e inutil. Que este es el intento de Marcial, y su legitima consequencia, o si no, esta, aplicada a nuestro Castellano: Como tampoco la perderá el que no compusiere versos con Eco de Lauerinto, ni de voces Castellanas, y latinas. Y que D. Luys escriuiesse para pocos V. m. lo confiesa, pues le nota de oscuro, y quiere que Los doctos no mas juzguen sus escritos; y estos siempre son menos que los indoctos. Y si esta Epigrama está, como vemos, en fauor de D. Luys, y la trae en su contra V. m. mire por quien diria Lucrecio, lib. 5. de Rer. nat.

Circum retit enim vis, atque iniuria quaque.
Atque vnde exorta est ad cū plerunq; reuertit.

Porque acabe dulcemente mi discurso, he dexado para este lugar responder lo que V. m. dize y haze en fol. 31. y 32. entresacando versos de Poetas, procurando persuadir con ellos, que D. Luys denio, y pudo, como ellos, vsar de la claridad en sus obras, sin descaecer del estilo culto, como en las suyas lo hizieron Ausonio, Virgilio, y Marcial, cuyos son los versos que allega. Yo entresacare algunos versos de las obras de D. Luys, y ellos prouaran, que hizo su autor lo mismo que V. m. lo a en los otros; y por consequente, que se le deue albanca igual, y mayor si los huuiese excedido, pues no es razon que sean mas premiados con V. m. Suplico, pues, que lea estas 4. Rimas del Polifemo, contra quẽ mas se armo su etudicion; y sea la primera, la que pinta el cabello y barba del Gigante.

Negro el cabello, imitador vndoso

De las oscuras aguas del Leteo,

Al viento que lo peyna proceloso

buela sin orden, pendr sin ofeso,

Vn torrente es sus barba impetuoso,

Que adusto hijo deste Pirineo

Su pecho inunda, o tarde, o mal, o en vano
 Sulcado aun de los dedos de su mano.

Que mas claro? que mas elegante? que mas bien-
 dicho? Digo yo a V. m. como V. m. a todos
 por los versos de Ausonio. La segunda pin-
 ta la fertilidad de Sicilia,

Sicilia en quanto oculta, en quanto ofrece

Copa es de Baco, huerto de Pomona,

Tanto de frutas esta la enriqueze,

Quanto aquel de racimos la corona,

En carro que estival trillo parece

A sus campanas Zeres no perdona,

De cuyas siempre fertiles espigas

Las Pronincias de Europa son hormigas.

Ay claridad con tanta elegancia? ay elegancia
 con tanta claridad? Dize V. m. por Virgilio,
 yo tambien por D. Luys. La tercera de la
 cantilena de Polifemo.

O bella Galatea mas suave

Que los clauces que tronchò la Aurora,

Blanca mas que las plumas de aquel au

Que dulce muere, y en las aguas mora,

Igual en pompa al Pajaro que graue

Su manto azul de tantos ojos dor

Quantos el celestial Sapiro Estrellas,

O tu, que en dos incluyes las mas bellas.

La quarta pinta la grande estatura del Pas-
 cor.

Sentado

SATISFATORIAS.

Sentado, a la alta palma no perdona
 Su dulce fruto mi robusta mano,
 En pie, sombra capaz es mi persona
 De innumerables cabras el verano,
 Que mucho! si de nubes se corona
 Por igualarme esta montaña en vano,
 Y ca el Cielo desde esta roca puedo
 Escribir mis desdichas con el dedo.

Note V. m. en esta Rima quan retoricamente procedio D. Luys, anmentando en su progreso el encarecimiento, y en todas note, que si se escriniessen (aunque no se descafsen) en prosa, sin duda lo parecieran. Luego no siempre afectò la escuridad? Luego no es confusa su Poesia?

Las Soledades tienen muchos periodos claros, remitome a ellos, porque los aurà visto V. m. En las demas obras que despues dellas hizo, guardando el mismo estilo, hallará la misma claridad; y porque puede ser que no las aya visto V. m. lea de cada vna sola vna estanca; la primera del Panegirico, en que dize como llega el Duque a ser Virrey de Valencia.

Sale al fin, y del Turia la ribera
 Vestida siempre de fondosas plantas,
 Dulce continuada Primavera

De juramuchas vezes a sus plantas,
 De apacibilidad haze secura
 Omenage reciproco otras tantas,
 El Virrey, confirmando su gouerno,
 Osculo de justicia, y paz alterno.

De la congratulatoria la 29. llega el Rey a
 Monferrate, donde hallò sus dos hijos.

Llega, que si a tu Fenix traes ornado
 De aquella hermosa flor de Lis Francesa,
 Esfera eclesiastical de su cuydado,
 Lustre mayor de la Española impresa,
 Dos luzeros aqui te han esperado,
 Que a tu cielo corrieron mas aprisa,
 Que como del sol rayos verdaderos,
 Bueluen a ti segunda vez luzeros.

De las de la comedia de Niquea la 20. pro-
 mète la edad nuevos imperios.

Tus trompas oyrà presto esclarecidas
 Libre por ti Ierusalen sagrada,
 Y en sus fuentes, aun oy mal conocidas,
 El Nilo beucràs en tu zelada,
 Las des Polares Metas conuencidas
 Serà tu Monarquía dilatada,
 Basta que falte a tus progressos Orbe,
 Y tu Imperio a tu mismo Imperio estorue.

Hablen estos versos por su autor, que es
 agrauiarle intentar dignamente loarlos, y
 ellos

SATISFATORIAS.

fol. 32. ellos dirán, que No es menester para entender los embiar por la Sibika Cuma, como V. m. di ze; pero responderale su autor lo que dixo Ouidio, al fin de lib. 1. de Remed. amor.

*Si mea matris respondet Musa iocosa,
Vicinus, & falsi criminis acta rea est,
Rūpere liuor edax magnū iā nomē habemus
Maius erit, tantum quo pede cæpit, eat,
Sed nimis properat viuā modo, plura dolebis,
Et capiunt anni carmina multa mei.*

fol. 127. Y no es respuesta vanagloriosa, quando tan dignamente se puede loar de auer sido por quien nuestra lengua ha tomado el lustre y resplendor que V. m. le confiesa, Aun en per
pag. 2. sonas vulgares; y el primer inuentor del culto estilo que goza, de quien, con razon, pudo dezir Parauicino.

*Hijo de Cordoua grande,
Padre mayor de las Musas,
Por quien las voces de España
Se ven de barbaras cultas.*

Gar. 3. De lo mismo se loaua Virgilio, Propercio,
lib. 3. Lucrecio, y Oracio.

Eleg. 1. *Libera pars vacuū possui vestigia Princeps,*

lib. 4. *Non aliena meo præsi pede, qui sibi fidei*

1. Epod. *Dux, regit examen, Patrios ego primus iābos*

Epig. 19 *Ostendi latio,*

Del estilo primero de las obras que D. Luys compuso antes del Polifemo y Soledades, serà biẽ referir algunos versos: y no dificultoso, computando el tiempo en que hizo los vnos y los otros, aueriguar si son del primer Estilo. Y prouaré con ellos, que D. Luys vsò hiperuatos y metáforas antes que compusiese el Polifemo y Soledades, de que pudo resultar oscuridad para el indocto. Y tambien prouaré, que la alabanza que V. m. le dà de *Magnifico a su primer estilo* la merece. Que estas son las dos conclusiones del §. vltimo, en el num. i.

En el año de 1612. sacò D. Luys a luz manuscrito al Polifemo, y poco despues la Soledad primera: consta de muchas cartas suyas. Y el año de 1588. se hizo la jornada a Inglaterra, a cuyo intento cantò D. Luys aquella celebre Cancion a España, con tanta aceracion de los doctos; cuya estancia primera es esta, en ella verà V. m. si ay transposiciones, y translaciones, y por el computo, quanto es anterior al Polifemo.

*Leuanta España tu famosa diestra,
Desde el Frances Pirene, al Moro Atlante,
Y al ronco son de trompas belicosas
Haz embuelta en durissimo diamante*

SATISFATORIAS.

De tus valientes hijos feroz muestra
 Debaxo de tus señas vitoriosas,
 Tal, que las flacamente poderosas
 Fieras Naciones contra tu se armadas,
 Al claro resplandor de tus espadas,
 Y a la de tus arneses fier a lambré,
 Con mortal pesudumbre
 Ojos y espaldas bucluan,
 Y como al Sol las nieblas se resueluan:
 O qual la blanda cera de fatados
 A los dorados luminosos fuegos
 De los yelmos grauados,
 Queden como de se de vista tiegos.

No me puede negar V. m. entre otras la tráf-
 poficion del setimo y otano verso, ni las me-
 taforas de los demas.

El año de 1611. murió la señora Reyna
 doña Dargarita, que Dios tiene; y al tani-
 mulo que hizo en sus honras la Ciudad de
 Cordoua, compuso D. Luys este magnifico
 Soneto, anterior es quatro años al Polife-
 mo, y todo metaforas; y tiene vn hiperua-
 to al principio, y otro en el verso 10. y dize.

Maquina funeral, que desta vida
 Nos dizes la mudança, estando queda,
 Pira, no de aromatica arboleda,
 Si a mas gloriosa Fenix construyda.

Vagel en cuya gavia esclarecida
 Estrellas, hijas de otra mejor Leda,
 Seruan la fortuna de su rueda
 La volabilidad reconocida.

Farol luciente soys, que solicita
 La razon, entre escollos, naufragante
 Al puerto, y a pesar de la luciente.

Oscura concha de vna Margarita
 Que rubi en caridad, en fe diamante,
 Renace a nucuo Sol, y en nucuo Oriente.

A la vrna del mismo tumulo hizo vna estancia, toda translaciones, y con tres hiperuatos.

En esta que admirays de piedras graues
 Labor no Egipcia, aunque a la llama imita,
 Vngentos preuilegian oy suaues
 La muerta humanidad de Margarita:
 Si de quantos la pompa de las aues
 En su funeral leños solicita,
 Ay quien destile aroma tal, en vano
 Resistiendo sus troncos al gusano.

De las cinco litas que hizo al tumulo de Garcilaso, que sin duda son (a lo que he podido aueriguar) anteriores al Polifemo, lea V. m. entre las otras, la tercera, que dize.

Si tu passo no enfrena
 Tam bella en marmol copia, o caminante!

SATISFATORIAS.

*Esta es la ya sonante
Emula de las trompas ruda auena,
A quien del Tajo deuen oy las flores
El dulce lamentar de dos pastores.*

Lea V. m. la florida metáfora, y bien seguida alegoria desta primera estancia de vna Cancion amorosa, tan antigua, que se trabajò mucho en recogerla.

Sobre rastos de guijas

Cuerdas nueuo de plata

Pisnurga, hecho citara corriente,

Tra robustas clauyas

De alamos las ata

Hasta Simancas que les da su puente,

Al son deste instrumento

Partia vn pastor quejas con el viento.

Otros muchos lugares de D. Luys alegara en todas especies de Poesia, llenos de floridas translaciones, dulcissimos hiperuatos, y magnificas virtudes Poeticas; pero bálté estos para exemplos, y que V. m. vea si prueuan las dos conclusiones dichas. Y si juntándolos a los del primero estílo prueua V. m. con todos, *Que D. Luys con esta introducion de oscuridad començò a edificar, y no supo echar la claua al edificio. Y si de Principe de la luz, se ha hecho Principe de las tinieblas, como dize.*

Y di-

Y digame V.m. como concuerda estos dos lugares, con estos dos. *Que ha estimado siem- pre a D. Luys por el hombre mas eminente de España en la Poesia, sin excepcion alguna. Dize el vno, y el otro. Que es el Cisne que mejor ha cantado en nuestras riberas, assi lo siento, assi lo digo. Pues diga tambien, si (como dize por D. Luys) el hablar assi. Es imitar al labo, que camina (como afirma) dando vnos pasos atras, y otros adelante, para que assi confusos, no se eche de ver el camino que lleva.*

Numer. 12.

Concluyo al fin con lo que dize V.m. al Licenciado Gerónimo Martinez, y por su intercessina. *En fin hallé (en ella) buena letras, y mal animo, larga pluma, y corta ciencia; y todo bien mirado, fallo, que deuo condenar a V.m. a restitucion de honra, y a descantar lo cantado. Ninguno (ni enos en lo de corta ciencia) pudo sacar mas ajustado decreto; y pues V.m. le ha pronunciado, para no ocasionar de nuevo la reuerencial opinion en que don Luys está, supuesto el consejo que dá V.m. Neque tamen nouis (escritores) prudens sciens laferim. Reuire se le suplico del mal credito*

SATISFATORIAS.

- que ha tenido deſtos Poemas, y dando de
 manó a las q̄ huelen a agramos de D. Luys,
 y que parece que lo pueden ſer de ſus afi-
 dionados, no pronocadores de V. m. aten-
 to a los nuevos autos, reponga los ſuyos, y
 como promere. *Cruze las manos, y deſe por*
venenido, y diga, que es ignorancia del letor, y no
culpa del Poema no entenderle, ſi viera que D.
Luys buuiera hablado diluzida y claramente.
 Pues ya lo ha viſto, recante la Palinodia, co-
 mo quiere que haga el Licenciado Geroni-
 mo Martinez, y ſea con lo que dize Seneca
 por Fabiano. *Electa verba ſunt, non captata,*
nec huius ſeculi more cõtra naturam poſſita, &
Epist. 101 inuerſa ſplendida tamen, quãuis ſumantur è me-
dio ſenſus honeſtos, & magnificos habent, non
coactos in ſententiã, ſed altius dictos. Permita
 V. m. *Que ſe remuce la lengua, que la gala es pro-*
pria de los moços, pues lo quiere, y dize aſſi.
 Pues no importa tanto, que las cosas que ſe dizẽ
 ſean buenas, quanto el modo, como dize V. m.
 a Lope de Vega. Y ſi recibe el buen animo
 con que eſcriuo eſta carta, no dado que me
 reſponda lo que eſcriue al Maeſtro don Frã
 ciſco del Villar. *La deuda en que V. m. me pone*
es mucha. Y lo que al Maeſtro Pedro Gonça
 lez de Sepulveda. *Tan lexos eſtoy de ſentirme,*
 que

que antes lo agradezco. Con seguridad puede V. m. mandarme cosas de su gusto; y si este discurso no le pareciere breue, dirè cò Quintiliano. *Nos autem breuitatem in hoc ponimus, non ut minus sed ne plus dicatur, quam oportet,* Guarde Dios a V. m. muchos años, Loxa. Julio 4. de 1635. años.

Don Martin
de Angulo y Pulgar.

O T R A E P I S T O L A

a cierto Sagetograue
y docto.



LEYDO (señor) con mas atencion el §. 4. de la carta de V. m. su fecha en 7 de Mayo deste año, y juzgo, no atreuidamente, que si no le escriuiò su natural modestia, agena (al parecer) destas materias de Poesia, ha sido quererme exa-

SATISFATORIAS.

minar, no del todo satisfecho de mi en ellas, con la respuesta que remiti a V. m. a las objeciones que el Licenciado Francisco de Cascales estampò, y opuso al estilo de los Poemas de D. Luys de Gongora, que, a juyzio mio, deue satisfazer a V. m. pues le dio su aprouacion, y con ella sumò credito; y a mi por suya me dexa satisfecho de mi trabajo; bien q̄ atento al consejo de Persio.

Sat. 4.

*Respice quod non es, tollat sua munera cerdo,
Tecū habita, vt noris, quā sit tibi curta supellex*

Iuzgo tambien, que para dar V. m. voto contrario a los mismos Poemas, aurà visto y meditado, si no todos, los suficientes para hazer juyzio dellos. Y porque no parezca de scaecimiento mio no intentar satisfazer a V. m. lo deseo con este discurso, y (cò el respeto que deuo) que les restituya el credito que retira a estas obras; y prouar tambien (porque me lastima les falte, entre la de muchos y grandes sugetos, la aprouaciò de V. m. que lo es tanto) que no le han demercedò su aplauso: si no lo consiguiere, por ser tan corto mi talento, quan singular el de V. m. dirè cò Ouidio, 3. de Pòt. Eleg. 4.

*Vt desint vires, tamen est laudanda voluntas,
Hac ego contentos suspicor esse Deos.*

Nu-

Numer. 1.

DE las proposiciones que contiene el S. y, a que me parece deuo responder, la primera dize: *Si D. Luys no huiera dexado el Zueco, el primer hombre fuera de nuestra Nacion, en lo burlesco, y satirico. Por auerse calçado el Coturno ha perdido con muchos lo ganado, i yo soy vno dellos.* No cõsidero esta razon tan rigurosamente como V. m. porque tengo por de inuencible reconuencion este argumento. Si vn autor escriuiesse la historia Pontifical con eminencia, y sin ella, o con menos, la de otros Monarcas, fuera justo, que siendo los objectos tã distintos, por ser todo historia, perdiesse lo que mereció en aquella, por no auerse igualado con esta? La respuesta (a mi ver) ha de ser negativa, pues no perdió Platon el credito que mereció por las obras suyas, por la Apologia que hizo, por Socrates, tan desigual a ellas, como mal recebida. Ni D. Francisco de Queuedo, por las obras de sus mocedades pierde lo deuido a otras de superior genio, que ha sacado a luz. La aplicacion del argumento, a la proposicion de V. m. es muy clara, y en fauor de D. Luys, y assi pas-

so a examinar si mereció por el coturno lo mismo, y mas, que por el zueco, respondiéndole a las demas proposiciones.

La segunda es. *Lo material destas obras es muy triuial.* Y mirando la mas dilatada que compuso, que llamo, *Soledades*, dize el Licenciado Pedro Diaz de Riuas, en el magistral comento que hizo a las dos. *Que auian de ser quatro, en similitud de quatro edades del hombre.* Y aunque la autoridad deste sujeto por si, y por ser Patriota de D. Luys, con quien comunicò estrechamente, es grande prueua desto; no la haze menor ver, que en la Soledad primera, intitulada, *De los campos*, pinta la iuuentud con amores, juegos, bodas, y alegrias. La segunda (que aun no acabò) llamada, *De las riberas*, trata de la adolecencia cò pescas, musicas, y cetera. La tercera, dize el Licenciado Riuas, que auia de ser *De las seluas*, y hablar de la virilidad y prudencia con caças, y monterias. Y la quarta, que auia de tratar de la Politica, pintando *Vn yermo*, semejança propria de la senectud. Segun esto, quanto al objeto material, ya està fuera de triuiales estas obras; Y si miramos lo útil dellas, no solo hallaremos singular doctrina para ser gran Poeta el que

que la imitare; pero en lo moral muchas virtudes y exemplos graues. Trasladarè entre muchos solos tres que lo prueuen.

En la Soledad primera, verso treynta, por el naufragante que saliò en vna tabla, y la dio a vna peña que lo recibìo, dize:

Besa la arena, y de la rota nane

Aquella parte poca

Que le expuso en la playa, dio a la roca,

Que aun se dexan las peñas

Lifongear de agradecidas señas.

Que mas bien pôdera la fuerza de la lifonja? y quan admitida es? y quan denido el agradecimiento al beneficio? ni que mas culta y eruditamète tocado el rito de ofrecer al Templo la tabla del Naufragio? Sabido es, y que Orario la canta en la Oda 5. del lib. 1.

En el verso 108. loa la vida del Aldea, y vitupera la de Palacio, dize los peligros deste, y la paz de aquella, desta suerte.

No en ti la ambicion mora

Hidropica de viento,

Ni la que su alimento

El aspid es gitano, &c.

Que mas galan perifrasis de la embidia? Y En el verso 124. condena la adulacion, y

SATISFATORIAS.

dize sus efectos, con alusion a los que causan las Sirenas. Reprueua la soberuia del fauorcido. Dize quan facilmente perece, comparandola al Pabon, hecha rueda su pluma. Y que la adulacion dura lo que el valimiento, y el peligro del, con la fabula de Icaro.

Tus vmbrales ignora

La adulacion, Sirena

De reales Palacios, cuya arena

Besò ya tanto leño,

Troscos dulces de vn canoro sueño:

No a la soberuia està aqui la mentira,

Dorandole los pies, en quanto gira

La esfera de sus plumas:

Ni de los rayos baxa a las espumas

Fauor de cera alado,

O, bien auenturado, &c.

Si le buscamos alguna vtilidad para lo historico, hallaremos tratado, aunque como Epifodio (en la relacion del labrador al forraltero) la nauegacion de Colon, y descubrimiento del Occidente con tres nauios, pues en el verso 422. dize.

Abetos suyos tres aquel Tridente

Violaron a Neptuno.

Conculcada hasta alli de otro ninguno,

Besando las que al Sol el Occidente

*Le corre en lecho azul de aguas merinas
Turquesadas concinas.*

Del descubrimiento del mar del Sur por Bal-
co Nuñez trata en el verso 439. y dize.

*Segundos leños dio a segundo Polo
En nueva mar, &c.*

En el verso 475. dà noticia del descubri-
miento del estrecho de Magallanes en la
nao Vitoria, que despues se guardò en las
atarazanas de Sevilla.

Zodiaco despues fue christalino

A glorioso pino, &c. Y alli.

Esta pues nace aora

En el humido Templo de Neptuno

Varada pende a la inmortal memoria

Con nombre de Vitoria.

En la segunda Soledad se hallaràn no me-
nos virtudes que en la primera, sea exèplo
lo que Micon dize a su Dama, vers. 710. en-
careciendole su amor, donde toca la costù-
bre de escriuir los amantes sus afectos en
las piedras, para mas perpetuidad, que en
los arboles sus nòbres. Toca la cerimonia *Virgil. E.*
de quemar teas en los desposorios, y para *el. 10. y 5*
persuadirla a que se goze dize, que todo lo *Catulo, in*
consume el tiempo, con mas gala, y menos *Epital. in*
palabras que Ouidio, 15. met. fab. 3.

l. & Mā.

Si tij.

SATISFACTORIAS

Si setenta, no en vano

Desafia las rocas, donde impresa

Con labio alterno mucho mar la besa

Nupcial la califique tea luziente,

Mira que la edad miente,

Mira que del almendro mas lozano

Parca es interior brene gusano.

En el verso 905. y 912. pondera el precio de la libertad, y el peso del cautiverio, con el exemplo de vn perro de aguas atado, y dize.

Can de laas prolijo, &c.

Numero y confusion gimiendo baxia

En la vistosa laxa, para el graue

Que aun de seda no ay vinculo suave,

Pues la admirable pintura del Duque de Bejar, y su cauallo, y del estruendo y aparato de su cetreria, es muy singular: no la traslado, porque es larga para vna carta, pero lea V. m. si gusta, desde el verso 914.

En sangre claro, y en persona augusto,

Si en miembros no robusto.

Hasta donde la dexò D. Luys, que yo espero ha de confirmar mi parecer, de que lo material desta obra no es trivial; y el dexarla informe fue porque le faltò la fortuna, y la vida.

La segunda mayor obra que D. Luys cõ-
 puso, y tambien no acabò, porque le faltò
 el fauor, fue el Panegirico, al señor Marques
 de Denia, primer Duque de Lerma, en el
 trata su vida, su ascendencia, y sucefsion, su
 prinança, y las cosas graues que en su tiem-
 po se vieron. Para prueua desto me remiro
 al mismo Poema, y en particular, para ver
 su vida a la estancia 7. y las siguientes, para
 su ascendencia la 4. y 5. para la sucefsion la
 15. y las siguientes, para su prinança la 32. y
 otras, para los sucefsos la 39. y las siguien-
 te, y otras. Todo esto por material heroyco
 le tengo, y espero que lo califique V. m. cõ
 su voto, y piedra blanca, de que tratò Qui-
 dio; y D. Luys mejor en la Est. 28. del Pane-
 girico, y dize.

Met. 15.
 fab. 1.

*Seruiu y agradaua, esta le cuente
 Felicidad, y en vna sea dorada
 Piedra sabrue, la que mas luziente
 La antiguedad tenia destinada.*

No, pues, sin fundamento afirmò, que D.
 Luys mereciò lo mismo, que por el Zneco
 de lo burlesco, y satirico, por el Coturno en
 lo lirico, y heroyco, y algo mas, pues tanto
 se leuantò de la tierra en lo material.

Pero si a sus Poemas grãdes faltassen ma-
 terias

terias graues, o no hiziesse alguno de grande objeto, que lo fuesse, no por lo mismo se les niega la estimacion a Oracio Tibulo, Catulo, ni Propercio entre los latinos, ni a Garcilaso entre los Castellanos; ni el ser la materia menos noble disminuye la grandeza de los grandes Poetas, antes descubre mas el ingenio; como de Claudiano lo juzgò Escaligero. *Maximus* (dize) *Poeta Claudianus, solo argumẽto ignobilitiori oppressus, addis de ingenio quantum docet materia.* Ni es justo, que con V. m. pierda sus meritos lo florido, nueuo culto y erudito de 54. sonetos liricos, y heroycos 8. sacros. 25. funebres varios 10. amorosos 50. dexo los burlescos y satiricos (que seràn otros 100.) porque en esto ya le auenta ja V. m. Ni que le niegue es justo la deuida alabanza a las fabulas de Polifemo, Angelica, Leandro, y Piramo, y otros singularissimos romances, ni al de la esclarecida virgen Santa Teresa, ni a las decimas morales de los relojes, ni a las letrillas morales de las flores, y del arroyo, y orras, ni a las graues canciones, y dulces lirras, ni a las otanas heroycas y sacras, ni a los ocho villancicos del Santissimo Sacramento, y ocho de la Natiuidad, sin otros Poemas

lib. 6.
Poetic.
cap. 5.

mas, que no refiero por ya sabidos, y no ser molesto.

Numer. 3.

LA proposicion tercera es. Lo formal (se lo es el lenguaje) es muy extraordinario; o lo es, digo, por las voces nuevas y peregrinas: o por la colocacion dellas: o por la ampliacion de sus significados. Si lo extraordinario es por las voces peregrinas, hallo defensa en Aristoteles, pues dize (como sabe V. m.) *Nam inusitata (vocalula st.) grauiorem reddunt orationem. Quod enim ad peregrinos, & ad aenas patimur, id etiam ipsum ad dictionem sustinemus. Quo circa inusitata sunt adhibenda. Hac enim ex omnibus admiramur. Mirabile autem omne iucundum est. In metro igitur multa id faciunt, commodeque ibi dicuntur.* Y que sea tolerado a los Poetas el uso destas voces, lo dà a entender el mismo Aristoteles. *Multa enim (dize) dictionis ipsius affectiones sunt, quas Poetis indulgemus. No hallo menos defensa en Oracio, pues dize*

Ego cur acquirere pauca subant? Si possum, inuideor? cum lingua Catonis & Enij sermonem patrium disauerit, & nona rerum nomina protulerit? liquit semper que licent

lib. 3. Re-
tho. cap.
2.

in Poeti.

Orac. in
art. 1000

Signa-

SATISFACTORIAS.

Signatum presente nota producere nomen.

Y en apoyo de que se deuen vsar voces nue-
uas, alega entre otros este exemplo.

Vi silua folijs pronos mutantur in annos

Prima cadunt, ita verborum vetus interit atas,

Et ritu iuuenum florent, modo nata vigent que.

Num. 2. Y concluye con la doctrina comun referida
en la carta del Licenciado Calcales.

Multa renascuntur, que iam cecidere cadentq;

Qua nunc sunt in honore vocabula si volet vsas;

3. de Fi- La misma licencia da Ciceron, y duda lo q
nib. Orad. Si enim Zenoni licuit (dize) cū rē aliquā

inuenisset inusitatam inauditam quoque, ei rei

nomen imponere, cur non licuit. Ciceron. Y esto

de inuentar voces, prestandoselas de vna

lengua en otra, o por vezinda, como lo en-

seña la experiencia; o por lo que dixo Lu-

crecio, 1. de Ren. nat. lib. 1.

Propter egestatem linguae, & rerum nouitatem.

Es muy ordinario, y no de nueuo origen,

pues dize Quintiliano. Et confessis quoque

gracis utimur verbis, vbi nostra desunt, sicut

illi à nobis non vnquam mutuantur. Ciceron

grande exemplo nos dà, que dize, hablan-

do de los elementos. Principio enim terra si-

ta in media parte mundi circumfusa vndique est

hac animabili spirabili que natura cui nomen est.

Aer

lib. 8. dil.
lib. 1. cap. 9.

lib. 1.
cap. 9.

2. de Nat.
Decor.

Aer Græcū illud quidē, sed receptum iam tamen
 vsu à nostris tritum est enim pro Latino. Nunc rur-
 sus amplectitur immensus *Aether*, qui constat
 ex altissimis ignibus, mutuemur hoc quoque ver-
 bum dicaturque iam *Aether* latine, quam dici-
 tur *Aer*. Con tales patrocinios bien, como
 atento, pudo vsar D. Luys voces nueuas y
 peregrinas, ya lo fuessen por si, ya deduzi-
 das, o reduzidas al nuestro del dialecto la-
 tino, o de otro idioma, que *Addiscere ceteris*
mortalibus iucundissimum est, dixo Aristotel. in Poet.
 Y no es defeto ser extraordinario en esto,
 sino loable singularidad, siendo con la tem-
 planca que D. Luys lo vsò.

Si lo extraordinario es por la nueua co-
 locacion de voces, demas de lo que dice
 al Licenciado Cascales, digo aora, que esto
 es por lo que D. Luys merece mayor alabã-
 ça, pues igualando el nuestro al lenguaje
 latino, si excedidole no, ha sacado de vul-
 gar nuestra Poesia, y de la mediocridad cõ
 que se han satisfecho nuestros predecesor-
 res. Lo primero aconseja que se haga Aris-
 toteles. *Sed opus est (dize) amplio rem oratio-*
nem facere ac vulgo alienam. Y lo segundo,
 no puede sufrir que se escuse Oracio, pues
 dize. *Mediocribus esse Poetis,*

Non

SATISFATORIAS.

- in Art. Non Dij non Homines, non concessere columnas.
 2. Rhet. Ayuda mi conclusion lo que Aristote-
 cap. 1. les dice. *Elocutio autem artificiosa quo circa,*
qui id facere possunt Rhetores, ijs quoque, sicut
& pronunciantibus premia posita sunt. Nam
orationes scriptæ, vehementiores propter elocu-
tionem videntur, quam propter sententias cape-
runt igitur, sicut natura postulat, id primo Poeta
mouere. Pues porque se le ha de quitar a D.
Luis el premio de su alabanza, si es tan cõ-
forme con la naturaleza componer la ora-
cion artificiosa, porque las de sus versos lo
sean? y quando assi merecen mas, que sen-
tenciosas? Oracio por todo su arte enseña,
que el Poeta grande deve componer con
estilo alto y sublime, y le niega el nombre si
no lo haze assi, y solo se le concede, no al
que solo haze versos, sino
- Sat. 4.
 lib. 1. *Ingenium cui vis, cui mens diuiniõr atque os*
 Serm. *Magna senaturam, des nominis huius honorem.*
 in Poet. Y esto mismo quiere Aristoteles. No fauo-
 1. de Fi- rece menos Ciceron este intento, pues di-
 nib. ze por los que desuellian el ornato en su
 proprio lenguaje. *Res vero bonas, verbis clec-*
tis, grauitè, ornatè que dilatatas, quis nõ legat?
 lib. 8. *nisi qui se planè græcum dici velit.* Concluya
 cap. 6. Quintiliano, que hablo mas claro. *Fit enim*
 (dize)

(dize) *aspera, & dura, & disoluta, & hiãs oratio*, si ad necessitatem ordinis sui verba reddigantur. Que mayores apoyos para que D. Luys dignamente aya usado la nueva, grave, y dulcissima colocacion de voces? ni para que deua por ella ser muy loado? y que V. m. le dena dar, y dé, blanco el voto?

Si lo extraordinario es por la extension en los significados de las voces, có que por la translacion recibe esplendor la lengua, y las frases nouedad, imitacion es de grandes Poetas, pues si D. Luys (V. G.) vsó desta voz, *ceñir*, por *acompañar*, en el soneto de D. Pedro de Cardenas Angulo, diziendo en el verso 8. por Genil.

Mas la siempre orilla amena

2) *Canoro ceñir à muro animado.*
Y por adornar en el Soneto.

Al tramontar del Sol,

Mas luego que diñò sus siones bellas

De los varios despojos de su falda.

Y por coronar, como en la citancia 21. del Panegirico.

El Iupiter nouel de mas coronas

Ceñido, que sus Orbes dos de Zanas.

Tambien Virgilio dilatò este verbo. *Acci-S. A Enc.*

pere, a que significasse. Credere, i dixo. Acci-ver. 150

SATISFATORIAS.

*A*ENE. 2. *pe*, daque *fidem*, y lo vsò por *Audire*. *Accipe*
ver. 65. *nunc Danaum insidias*, y por *Dormire*.

*A*ENCI. 4. *Occulis ve, aut peiore noctem.*

ver. 530 *Accipit*. Así lo nota Enrico Farnesio en
 el tratado que juntò al Calepino, de *Verbo-*

Tabul. 1. *rum splendore et Delectu*. No le falta exèplo

ver. Acci Castellano, pues Garcilaso vsò esta voz. *Es-*
pere. *crito*, por *Retratado*, y dixo.

Sonet. 5. *Es crito està en mi alma vuestro gesto.*

Egl. 2. Y *Estimar*, por *Imaginar*.

Los montes Pirineos que se estima
De abaxo, que la cima està en el Cielo.

Egl. 3. Y *Perdonar*, por *Sosegar*.

Sin perdonar al blanco pie corria.

Y *Calar*, por *Hundir*. Y dize.

Al fondo se dexò calar del rio.

Demas dello Aristoteles en su Poetica (a
 donde me remite V. m.) tratando del vsò
 de las voces para excluir el vulgar (y de las
 nuevas tambien habla) dize: *Qua propter er-*
rant non parum, qui huiusmodi dictionis genus
accusant, qui que Poetam ipsum incesere audēt.

Y en el mismo arte fauore estas tres causas:
 porque V. m. (a ni ver) puede juzgar por
 extraordinario lo formal de los Poemas de
 D. Luys: esto es las voces nuevas, la amplia
 cion, y colocacion dellas, y dize: *Proinde, si-*

*est illud non triuiale, ac minime humile, lingua
translatio, ornatus, ceteraque dicta species pa-
riunt: ita, &c.* Y no me atreuera yo a enten-
derlo desta suerte, sin recurrir a la mejor in-
teligencia que le darà V. m. Pero, segun es-
to, no le deue agora negar lo que merece a
D. Luys, por auerse calçado el Corurno,
pues como con el Zueco ha excedido en lo
formal de su Poesia a tantos, dando modo
sublime que imitar, ni deue dezir que en
esto no anduno, *ni por el Cielo, ni por la tierra;*
pues leuantandose desta, tocò en aquel, sin
exceder a los preceos del Arte, imitando a
graues Autores, ilustrando con aumento su
lenguage materno; y assi infiero, que mere-
ciò mas por el Corurno, que por el Zueco:
quando menos, tanto por lo serio y culto,
lirico, y heroyco; como por lo burlesco y sa-
tirico le concede V. m.

Numer. 4.

LA quarta proposicion es. *Son muchas las
licencias de D. Luys.* Pues quien se tomò
tãras como Virgilio? Digalo Tolomeo
Español en su Corolario, que alli le nota in- *De Licet.*
finitas: sean exemplo las que se siguen en el *Poetar.*

SATISFATORIAS.

verso 647. 3. A Enci. dixo. *Bastosque abrupe
Eydopas.* En el 5. verso 143. *Nostrisque stri-
dentibus æquor.* Y dize este autor. *I breuiat pri-
mam instridentibus, contra legem.* En el 9. ver-
so 26. dixo. *Pictai vestis, & auri.* Donde se
hallan tres licencias. *Diuisio scilicet sillaba, &
productio vocalis ante vocalem.* Y otra, que no
tò Eritreo en el indice de las obras del Poe-
ta, verbo. *Pictai;* y es, que en esta voz vsò el
diptongo Griego, *ai,* y dexò el latino, *a,* de-
uiendo dezir. *Pieta vestis.* Y dize Tolomeo:
*Si hæc inquam multa que alia familia faciunt (an-
tiqui Poetæ scilicet) & impune cur in huiusce-
modi delictis iuniores, quotidie in ius trabuntur?*

Y si entre los Castellanos buscamos Poe-
tas licenciosos, ninguno tanto como el sen-
tencioso Iuã de Mena; vealo V. m. que dize.

Copl. 15.

*Y toda la otra vezina planura
Estaua cercada de nitido muro,
Asi transparente clarifico puro
Que marmol de paro parece en albura,
Tanto, que el viso de la criatura
Por la diafana, claro de los cantos,
Pudiera traer objetos a tantos,
Quantos contiene sò, si la clausura.*

Seys vezes tiene peregrinas, y en el verso
7. vn hiperuaton bien duro, y en el 6. vna
Diastole,

Diastole, que la vsa a cada passo, y cósuenâ,
 a Caos con dos, y a Zodiaco con flaco: y no se ha-
 llará, que en casi 600. Poemas que D. Luys
 compuso tomasse esta licencia mas que cin-
 co vezes; tres en dos Sonetos, que comien-
 çan. *El Conde mi señor se fue a Napóles.*

El Conde mi señor vâ a Napóles,
 Y en el verso segundo deste, que dize.

Y el Duque mi señor se fue a Francia.
 Y las dos en el romance de la Santa madre
 Teresa de Iesus, copla 28. que dize.

A la Beatificacion

Laureada hasta las cejas

Ha combocado Cordoua

Sus Lucanos y Seneca.

Pero assi los Sonetos, como el romance, son
 de burlesco estilo, y con todo esto escusa la
 calumnia de licenciOSO, y prosigue.

At carmen potest produci

Como berdolaga en buerta,

A qualquier a pie concede

La autorida d Nebrifensia,

Como sea pie de carmen,

Calce cañamo, o baqueta.

Veamos a Garcilaso el justamente celebra-
 do, que vsò este biê duro hiperuato.

Entrada en vna buerta con el, siendo.

Egl. 2.

SATISFATORIAS.

- Rim. 5. No como el de D. Luys, en el Polifemo.
Al viento que lo peyna proceloso.
 Y en la Cancion 4. dixo Garcilaso.
Por el hervor del Sol domastado.
- Son. 16. No las Francesas armas odiosas.
 Y quando vsa D. Luys esta Dieresis, es para
 Sol. 1. significar con ella el conceto del verso, co-
 Polif. mo en estos.
- Rim. 59. *Espaciosamente dirigido*
Con violencia desgajo infinita.
 Aqui se verifica bien, si, lo que dixo Quinti-
 lib. 1. liano. *Quod quedam, que singula proculdubio vi-*
 cap. 9. *tiosa sunt, iuncta sine reprehensione dicuntur.*
 Tãbiẽ Garcilaso, en los Sonet. 4. y 24. dixo
Desnudo espiritu, o hombre en carne y hueso
La fuerça, y el espiritu a vuestro Laço.
 No asì vsa D. Luys las finalefas, sino como
 la deste verso, comparando la estatua de Po-
 lifemo.
- Rim. 4. *Vn monte era de miembros eminente.*
 Y dize Quintiliano, lib. 9. cap. 4. tratando
 del concurso de las vocales. *Præcipuè tamen*
erit hiatus earum, que cauo, atque patulo ore af-
feruntur. E. plenior est. I. angustior. Esta es la de
 Garcilaso, y aquella de D. Luys.
- Egl. 3. Tambien Garcilaso vsò licenciosos con-
 sonantes, y dixo. *Manchado de otra sangre*
soste

sosteniendo la hambre I en el campo,
 qual queda el lirio blanco I solo puedes
 bazer lo que tu deues. Y otros, Vsa, no menos
 de voces estrañas de nuestro lèguage, pues
 dixo, *punicio, meta, Deas, genio, inonso, asedio,*
acerua, dubio, argento, y otras. Pues porque
 han de ser licencias (puesto que lo sean) re-
 prehensibles en D. Luys, quando en lo teo-
 rico las fauorecen Aristoteles, Oracio, Ci-
 ceron, y Quintiliano (como vimos) y en
 lo pratico las hallamos vsadas primero en
 otros tan celebrados Poetas, alsi latinos,
 como Castellanos, y aun con mas conti-
 nuacion y atreuimiento? Y quando no tu-
 nieran este patrocinio, ni D. Luys por si pu-
 diera tomarse licencias, como ingenio de
 primera magnitud: digo, que, o son permi-
 tidas en el arte, o no; si lo primero, libres vã
 de reprehension; si lo segundo, desco ver al-
 gunas en D. Luys, para satisfazer al que me
 las mostrare, si pudiere, o vencerme. Y a mi
 parecer, y de otros muchos de grande juy-
 zio, la mayor licencia de D. Luys es la alte-
 za de su estilo, y auer sido el primero a quiẽ
 se le deue el culto sumo a que ha llegado
 nuestra Poesia. Esta misma gloria (como di-
 xe al Licenciado Cascales) pretendieron,

Canc. in.

Flo. Hni.

Egl. al

Duque.

Egl. 2.

Num. 3.

Num. 11.

SATISFATORIAS.

sin reprehencion, Oracio. Proporcio, Virgilio, y Lucrecio.

Ania Picridam per agró loca, nullius ante

lib. 4. *Trita solo, iuuat integros accedere fontes,*

Atque haurire, iuuat que nouos decerpere flores.

Insignem que nuo capiti petere inde coronam

Vnde prius nulli velarint tempora Musse.

Numer. 5.

LA proposicion quinta es. *Que si leo el arte de Oracio, y Aristoteles, para lo Teorico, y vn Poema de los celebrados, para lo pratico, descubriré en D. Luys muchas faltas.*

Orat. in art.

Respondo sin concederlas; que fue hombre, que, *aliquando bonus dormitat Homerus*, que se deuen compensar con las muchas galas y agudezas que tiene. Y vltimamente, que deseo ver que faltas son estas, porque no las descubre en lo Teorico lo alegado del arte de Aristoteles; y Oracio, a quien V. m. me remite, ni Ciceron, ni Quintiliano le niegan mucha fama. Ni en lo pratico lo referido de Virgilio, Mena, y Garcilaso, pues vimos quan menos licencioso es que a los D. Luys; y prouamos quan graue es lo material de sus obras, y lo formal; quan sublime,

límite, pues tan propio es, tan claro, y tan conciso, como su colocacion nueva, graue, y numerosa, y de todo ay muchos exépllos en sus obras: que digo muchos! todas lo son, y a ellas me remito, donde se hallarán grandes ponderaciones, doctrinas morales, singulares pinturas, rigurosamente seguidas las metáforas, argumento en la obra, decoro, y estrañeza, en retocar las fabulas, los ritos, o antigüedades, magestad en el metodo, grauedad en la locucion, proporcion con ella, y los sugetos de quien trata; y en todos sus versos, o particular frase, o atenta contraposicion, o agudo conceto, o voces numerosas, o armoniosa colocacion, con nouedad y perseuerancia en su estilo.

De donde se colige, que las faltas no están en sus obras, sino en las de los que le imitan sin dicha, e introduzen en la prosa las licencias y voces del metro: estos son los inuectores de la monstruosa gerigonça en verso, y de la oculta disparada prosa que en algunos vemos, aunque otros le imitan en todo selectamente: porque estos si, y aquellos no, se han aprouechado de lo que enseña Aristoteles, pues para los que pro-

SATISFATORIAS.

cap. 1.
Retho.

curan introducir esta feta, dize: *Id circo ita non est, sed alia orationis, alia Poesis dictio est.*

Numer. 6.

LA proposicion sexta dize: *Y grande falta es auer de ofender a tantos Doctos, diziendo, que por muy sublime no lo entienden.*

Arist.
6. Topic.
sap. 2.

Yo no dixera, si no que por no mirarlo mas de vna vez, no lo quieren entender, pues.

Omne inconsuetum est obscurum. Pero distingo esta proposicion, o estos Doctos (supongo) son Iuristas, o Teologos, o son Humanistas: si son estos, no habla con ellos esta ofensa, ni la falta, pues cierto es, que será para ellos claro qualquier Poema, porque lo leerán con afecto; si son Letrados, o Teologos no me parece agrauio dezir que no entienden aquello en que no son doctos, ni lo que no professan; antes miran con desprecio, como cosa de menor esfera; ni lo que como Teologos (reduplicatiue) o Iuristas, no están obligados a saber. Así como no será ofensa dezir al Humanista, que no entiende las Leyes, ni la Teologia, ni al Teologo, que no sabe Leyes, ni al Letrado, que no sabe Es-

critura

Escritura Sagrada, que no professa; antes juzgo, que fuera morejarles pedir a este la interpretacion de vn Salmo de David; ya el otro la explicacion de vna ley. Pero si es falta dezir, que no lo entienden, la atribuyera yo a los Doctos, y no a los Poemas, a su desprecio, y no a lo sublime.

Numer. 7.

LA proposicion setima, y vltima. *Que he de ser sectario, o cismatico mientras no lo enmendare en el juyzio de los hombres graves, o andar en el corro de los Poetillas, &c.* No me quiero defender del riesgo, por no faltar al afeño destas obras, por quien me juzga V. m. *Sectario.* Y si lo fuere, o tenido por tal, serà en Madrid, en compañía del Duque de Sessa, Conde de Lemos, Castro, y Villamediana, Marques de Ayamonte, el Príncipe de Esquilache, Pedro de Valencia (que baltava solo) y el Doctor don Agustin Collado, el señor don Lorenço Ramirez de Prado, el Padre Hortensio Felix, don Joseph Pellicer. En Cordona, Manuel Ponce, Luys de Cabrera, dó Fráncisco de Cordona, Abad de Rute, y Licenciado Pedro Diaz de Ri-
 uas,

SATISFATORIAS.

nas, que le comentò el Polifemo, y Soledades, como la primera el señor don Francisco de Amaya, Oydor de Valladolid, y todos tres respondieron doctos y eruditos al discurso de cierto discurso, contra ellas. En Antequera, el Doctor Tejada, Maestro Aguilar. En Sevilla, don Iuan de Vera, don Iuan de Arguijo. En Salamanca, el Maestro Cepedes. En Segouia, Maestro Ledesma. En Toledo, don Tomas Tamayo de Vargas. En Andujar, el Maestro don Francisco del Villar. En Baeça, el Doctor Mateo de Riuas. En Ossuna, el Doctor Rojas. En Granada, los Doctores Babia, Romero, Chauarria, Soto de Rojas, y Martin Vezquez Siruela, Licenciados Meneses, y Morales, sin otros muchos que aurà en estos y otros lugares, de quien yo no tendré noticia; pero los referidos no son Poetillas, ni Estudiantillos, como mas bien le consta a V. m.

Y si el ser *cismatico* ha de durar mientras no lo enmendare, yo procurarè (Deo auspice) sin enmendarlo, porque no ay que descubrir (sin vanagloria, ni presuncion) el tesoro que depositò el Cielo en el talento de don Luys; y sea precursora deste intento esta, y la respuesta al Licenciado Cascales, a
que

que para mas apoyo de lo dicho me refie-
ro. Si lo configuiere dirè con Marcial.

lib. 2. E-
pigr. 91.

Hæc fuerint nobis præmia si placui.

Y si no.

Hæc si displicui fuerint silatia nobis.

Concluyo, que pues, sin agrauio de los de
su tiempo, quando Antiochia abundaua de
grandes ingenios, dixo por el de Archias
(en su Oracion) Ciceron. *Archias celeriter
excellere omnes ingenij gloria contigit.* Bien
podrè yo (si lo confirma V. m. como espe-
ro) dezir por D. Luys, respeto de tanto ce-
lebre Poeta como ilustra nuestra Nacion,
lo que dixo Virgilio de Roma, respeto de
otras Ciudades.

Egl. 1.

Verùm hæc tantū aliàs inter caput extellit Vrbes,

ver. 25.

Quantum lenta solent inter viburna cupressi.

Hæc sat erit.

Egl. 10.

Vale.

ver. 70.

Don Martin
de Angulo y Pulgar.



que para mas apoyo de lo dicho me refie-

re. Si lo cogitare que con Marcial.

Haec fuerint nobis gratia si placet.

Y si no

placet (distingui) fuerint placet nobis.

Coelmo, que Dios sin agrado de los de
lo tiempo quando Amocis abunau de
grandes ingenios, dize por el de Archias
(de la Oracion) Cicero. Tribus rebus
excellere omnes legunt. Gloria, conitio, Bien
poetico (illo conitio V. m. como epe-
ro) dicit por D. Luis, respeto de esto ce-
leste Poeta como hubis nuestra Nacion,
lo que dize Virgilio de Roma, respeto de

estas Ciudadas.

Quantum fuerit for me inuestigatum enphra.

placet que.

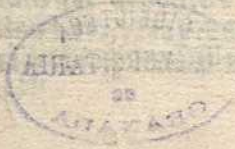
Vale.

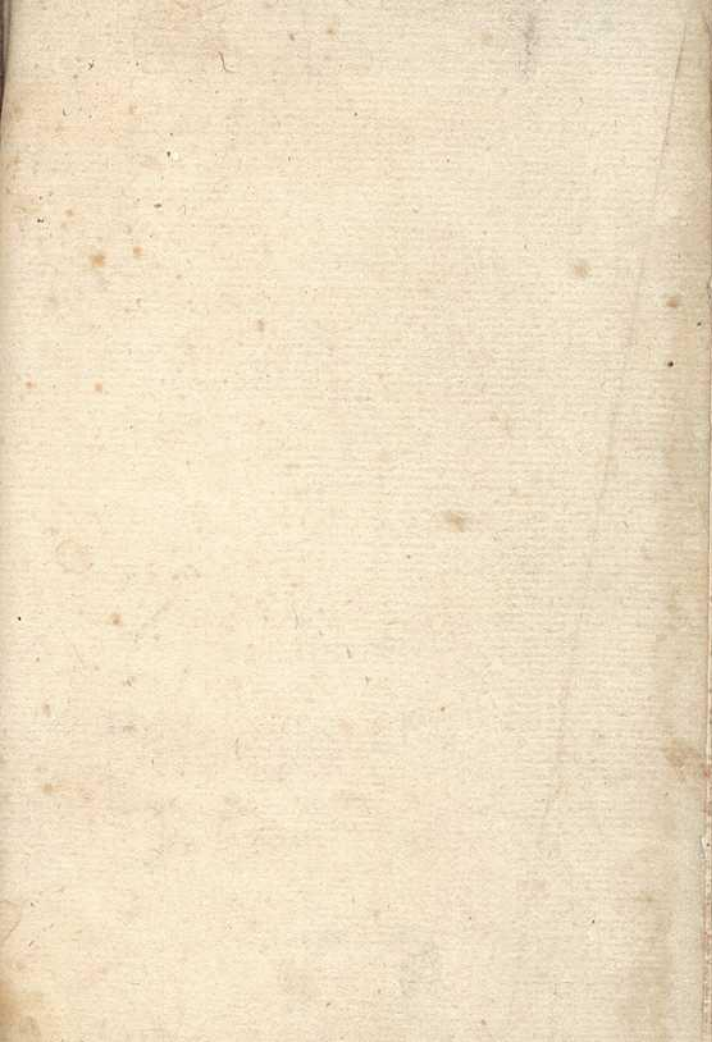
Egl. 1.

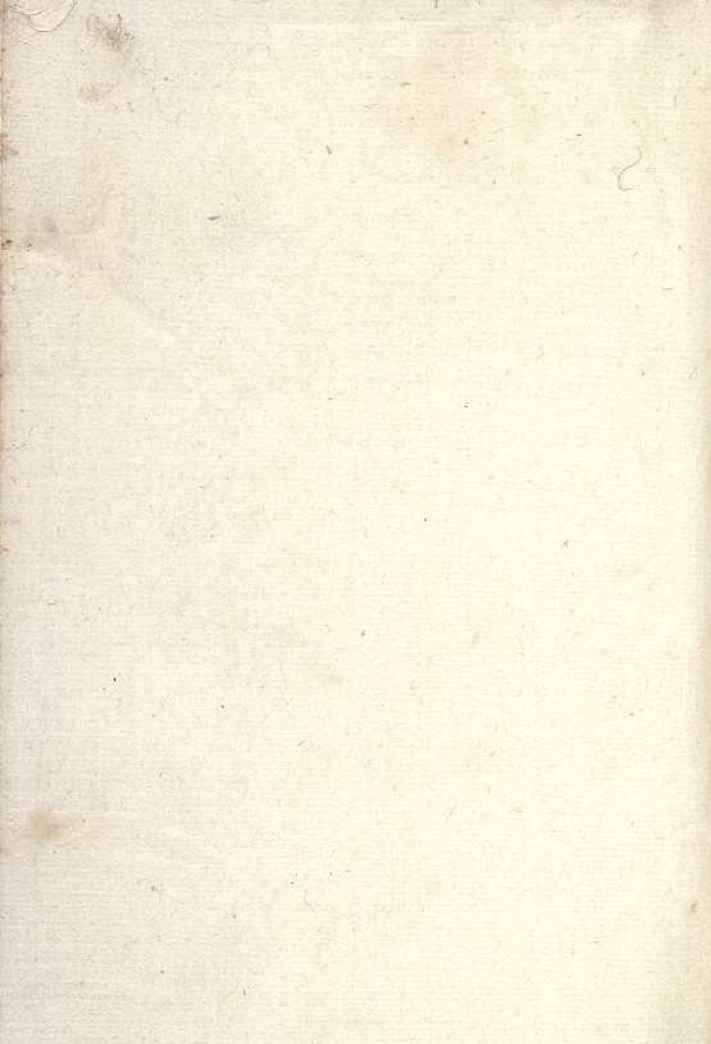
ver. 27.

Egl. 10.

ver. 20.



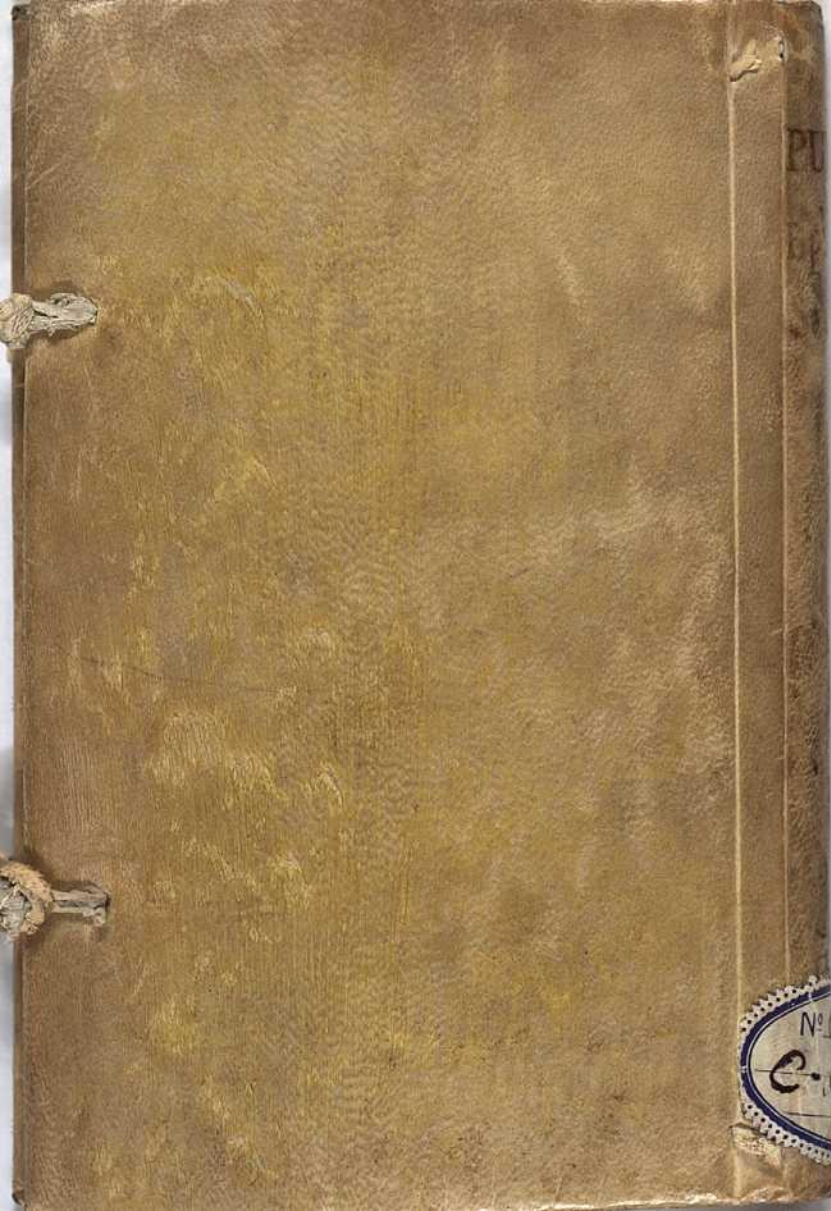




Faint, mostly illegible text, possibly a list or index, with some recognizable words like "de" and "et".

В И С Л У К Л О

Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or date.



PU

No. 1

C-1

PLIG

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

No. C
C-57